

CENTRO UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO

CEUTEC

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

PROYECTO DE GRADUACIÓN

**LAS ACCIONES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS EN
MATERIA DE CRÉDITO AL SISTEMA FINANCIERO COMO UNA
FORMA DE REACTIVACIÓN RÁPIDA DEL SECTOR DE LA
MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA HONDUREÑA**

SUSTENTADO POR

GABRIELA DENISSE MARTÍNEZ REYES 31721540

LIZ CASTRO RODRÍGUEZ 30741423

MARENA VANELY ESCOTO RAUDALES 31411888

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

TEGUCIGALPA M.D.C.

HONDURAS, C.A.

OCTUBRE 2020

**CENTRO UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO
CEUTEC**

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

MARLON ANTONIO BREVE REYES

SECRETARIO GENERAL

ROGER MARTÍNEZ MIRALDA

**VICERRECTORA ACADÉMICA CEUTEC
DINA ELIZABETH VENTURA DÍAZ**

**DIRECTORA ACADÉMICA CEUTEC
IRIS GABRIELA GONZÁLEZ ORTEGA**

**JEFE DE CARRERA
GIULIANA MARÍA BONILLA GUARNIERI**

TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

OCTUBRE 2020

**“LAS ACCIONES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS EN
MATERIA DE CRÉDITO AL SISTEMA FINANCIERO COMO UNA
FORMA DE REACTIVACIÓN RÁPIDA DEL SECTOR DE LA
MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA HONDUREÑA”**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

ASESOR:

LETICIA ORDOÑEZ

TERNA EXAMINADORA:

JOSUÉ ABEL RAMOS

MELANY MOLINERO

CLAUDIA PAGOAGA

TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

OCTUBRE 2020

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis en primer lugar a Dios por darme la hermosa oportunidad de culminar esta etapa de mi vida profesional con éxito, por estar allí siempre conmigo, cuidándome, fortaleciéndome y direccionándome en el camino correcto. A mis padres, Nelson Martínez y Dilcia Reyes, mi motor de fuerza, que me han apoyado y han velado por mi bienestar siempre. Por cada sacrificio que han hecho, por darme una buena educación e inculcarme principios y valores morales los cuales me hacen la persona que soy ahora, gracias a ellos infinitamente. A mi familia, amigos, compañeros, colegas, catedráticos por su apoyo durante este trayecto, por su apoyo y buenos momentos. ¡Gracias!

Gabriela Denisse Martínez Reyes

Dedico este proyecto a Dios, porque sin él nada de esto sería posible, por haberme brindado salud, fortaleza, sabiduría y claridad de pensamiento para seguir adelante cada día, así como la determinación para poder culminar con éxito mis estudios universitarios. A mi padre Allan Castro, por estar siempre pendiente de mí, por hacerme saber cada día lo orgulloso que se siente de mí y de mis logros, por haber guiado mi vida por el buen camino y por el apoyo incondicional con el que sé que siempre puedo contar.

Liz Castro Rodríguez

A Dios, primeramente, por darnos la vida, la salud, la sabiduría, la Inteligencia y por proveer los recursos necesarios para poder llegar a este punto tan anhelado en nuestras vidas y así poder culminar con éxito nuestros estudios universitarios.

El presente proyecto de graduación es la culminación de muchos esfuerzos realizados durante muchos años para poder culminar mis estudios de la Licenciatura en Administración de Empresas, y quiero dedicarlo muy especialmente a Dios ya que todas las cosas son por Él y para Él y en segundo lugar a mi amado esposo Marco Tulio Espinal, quien ha sido mi mayor apoyo durante toda mi carrera, a mi familia por su apoyo incondicional, por su motivación y ayuda para culminar mi carrera profesional.

Marena Vanely Escoto Raudales

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios que con su infinito amor y fidelidad me ha permitido llegar a esta etapa de mi vida, por darme sabiduría y fuerza para tomar las mejores decisiones y culminar mi carrera universitaria con éxito. A mis padres Nelson Martínez y Dilcia Reyes; mi hermana Mónica Martínez por su apoyo incondicional, consejos y amor. A mi mejor amiga Josselyn Rojas por escucharme y alentarme a seguir adelante; así mismo mi familia que durante todo este tiempo de carrera universitaria estuvo apoyándome de diferentes maneras. A cada uno de los docentes por compartir su conocimiento, a mis amigos, compañeros de trabajo y colegas de carrera ya que sin ellos no hubiese sido posible. De manera especial a mis compañeras de tesis Liz Castro y Marena Escoto por su esfuerzo y trabajo; así mismo a nuestra asesora Leticia Ordoñez por brindarnos su apoyo en este proceso. ¡Muchas gracias!

Gabriela Denisse Martínez Reyes

En primer lugar, quiero agradecerle a Dios por su enorme misericordia y amor, por permitirme llegar a este punto en mi vida académica. De manera especial a mi familia, porque siempre me han brindado su apoyo incondicional y me alentaron a salir adelante a pesar de las dificultades que se presentaron en el camino; también a mis amigos y compañeros de trabajo por animarme a llegar a este lugar.

A nuestra asesora Leticia Ordoñez Giannini, por su valiosa colaboración en el asesoramiento de nuestro proyecto, por su acostumbrada paciencia y disposición a orientarnos y apoyarnos durante el proyecto; a mis compañeras Gabriela Martínez y Marena Escoto por haber formado un gran equipo, con quienes trabajé de una forma agradable, satisfactoria y siempre orientada hacia el éxito.

Liz Castro Rodríguez

Primeramente, a Dios por haberme dado la vida, las fuerzas, la sabiduría y por proveer lo necesario para poder culminar mis estudios. A mi familia por su apoyo incondicional, por su motivación y ayuda para lograr mis metas propuestas. A mis compañeros a lo largo de mi carrera por su compromiso, profesionalismo y responsabilidad para culminar nuestras carreras. A mis compañeros de proyecto por su gran ayuda, compromiso, profesionalismo, y responsabilidad para culminar nuestra carrera con éxito. A los catedráticos que compartieron sus conocimientos y experiencia profesionales en cada una de las clases que curse. A nuestra asesora, Licenciada Leticia Ordoñez, Por su gran apoyo y guía, compartiendo su experiencia y conocimiento para la culminación de nuestra carrera profesional con paciencia y dedicación en la enseñanza.

Marena Vanely Escoto Raudales

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de graduación tiene como fin, investigar “Las acciones del Banco Central de Honduras en materia de crédito al sistema financiero como una forma de reactivación rápida del sector de la micro, pequeña y mediana empresa hondureña”.

Este documento de investigación tiene como propósito identificar las medidas presentadas por el Banco Central de Honduras al sistema financiero nacional, enfocado a la reactivación del sector de la micro, pequeña y mediana empresa hondureña, con el propósito de mitigar el impacto a nivel económico y social generado por la pandemia del virus COVID-19 en el país.

ABSTRACT

The purpose of this graduation project is to investigate "The actions of the Central Bank of Honduras in terms of credit to the financial system as a form of rapid reactivation of the Honduran micro, small and medium enterprise sector”.

The purpose of this research document is to identify the measures presented by the Central Bank of Honduras to the national financial system, focused on the reactivation of the Honduran micro, small and medium enterprise sector, with the intention of mitigating the impact at the economic and social level generated by the COVID-19 virus pandemic in the country.

Tabla de Contenido

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	4
ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE GRÁFICOS	4
INTRODUCCIÓN	5
TEMA DEL PROYECTO	7
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.2 Antecedentes del Problema	7
1.3 Definición del Problema	10
1.3.1 Formulación del Problema	10
1.3.2 Preguntas de Investigación	11
1.4 Justificación de la Investigación	12
1.5 Objetivos	13
1.5.1 Objetivo General	13
1.5.2 Objetivos Específicos	13
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	15
2.1 Análisis de la Situación Actual	15
2.1.1 Análisis del Macroentorno	15
2.1.1.1 Análisis Económico	15
2.1.1.2 Análisis Sociopolítico	18
2.1.1.3 Análisis Tecnológico	18
2.1.1.4 Análisis Ecológico	19
2.1.2 Análisis del Microentorno	19
2.1.2.1 Impacto Directo en la Producción	19
2.1.2.2 Interrupción de la Cadena de Suministro y el Mercado	19
2.1.2.3 Repercusiones Financieras en las Empresas y los Mercados Financieros	20
2.1.2.4 Factores de Riesgo que Incidirán en las Proyecciones del Programa Monetario 2020-2021	20
2.1.3 Análisis Interno	21
2.2 Teorías	24
2.2.1 Teorías de Sustento	25
2.2.1.1 Teoría Económica	25
2.2.1.2 Teoría Social	27
2.2.2 Conceptualización	30
2.3 Metodologías Aplicadas	30
2.3.1 Enfoque y Métodos	30
2.3.2 Diseño de la Investigación	31

2.4	Marco Legal	32
2.4.1	Ley del Banco Central de Honduras	32
2.4.2	Diario Oficial La Gaceta	33
2.4.3	Constitución de la República de Honduras	34
	CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	37
3.1	Congruencia Metodológica	37
3.1.1	Matriz Metodológica	37
3.1.2	Esquema de las Variables	38
3.1.3	Operacionalización de las Variables	38
3.1.4	Hipótesis	40
3.2	Enfoque y Métodos Utilizados	40
3.3	Diseño de la Investigación	41
3.3.1	Población	41
3.3.2	Muestra	42
3.3.3	Unidad de Análisis	42
3.3.4	Unidad de Respuesta	43
3.4	Instrumentos, Técnicas y Procedimientos Aplicados	43
3.4.1	Técnicas e Instrumentos	43
3.4.1.1	Encuesta	43
3.4.1.2	Entrevista	44
3.5	Fuentes de Información	44
3.5.1	Fuentes Primarias	44
3.5.2	Fuentes Secundarias	44
3.6	Limitantes del Estudio	44
	CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS	45
4.1	Encuesta	45
4.2	Entrevista	59
4.2.1	Análisis de Entrevista	64
4.3	Diagrama de Ishikawa con Efecto Positivo	65
4.4	Análisis Estadístico	65
4.4.1	Medidas de Tendencia Central	65
	CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	67
5.1	Conclusiones	67
5.2	Recomendaciones	68
	ANEXOS	70
	BIBLIOGRAFÍA	78

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Simulación de las consecuencias de la pérdida de ingresos en la tasa de pobreza de las personas	10
Ilustración 2: Diagrama Sagital.....	14
Ilustración 3: Resultados macroeconómicos para 2020/2021	24
Ilustración 4: Perfil de los trabajadores formales e informales de Honduras.....	29
Ilustración 5: Diagrama Ishikawa efecto positivo.....	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Variable dependiente e independiente	14
Tabla 2: Diseño del diseño de la investigación.....	31
Tabla 3: Matriz Metodológica	38
Tabla 4: Esquema de operacionalización de las variables	39
Tabla 5: Entrevista con experto 1	62
Tabla 6: Entrevista con experto 2	64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Género	46
Gráfico 2: Nivel educativo.....	47
Gráfico 3: Edad	48
Gráfico 4: Rubro de la microempresa.....	49
Gráfico 5: Cantidad de empleados laborando antes de la pandemia	50
Gráfico 6: Reducción del número de empleados luego de la pandemia	51
Gráfico 7: Producción y/o ventas detenidas como consecuencia de la pandemia	52
Gráfico 8: Mecanismo utilizado para hacer llegar el producto a los clientes	53
Gráfico 9: Opinión en cuanto a las acciones del BCH mediante la implementación de medidas para la recuperación rápida de la economía hondureña.....	54
Gráfico 10: Opinión en cuanto a la eficacia de las estrategias y acciones tomadas por la banca privada hacia las microempresas	55
Gráfico 11: Aprovechamiento de las condiciones otorgadas por la banca privada	56
Gráfico 12: Obstáculos para solicitar créditos	58

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, surge ante la actual situación derivada de la Pandemia del COVID-19 que ha demostrado tener el potencial de crear severas crisis sanitarias económicas, sociales y políticas con niveles devastadores a corto, mediano y largo plazo de las cuales será muy difícil salir, sobre todo para los países pobres y del tercer mundo, y en donde Honduras no es la excepción. Es por ello, que a continuación se mostrarán y analizarán “Las acciones del Banco Central de Honduras, en materia de crédito al sistema financiero como una forma de reactivación rápida del sector de la micro, pequeña y mediana empresa hondureña”, que constituye el tema de esta investigación.

Mediante el decreto legislativo N. 53 del 3 de febrero de 1950, se creó el Banco Central de Honduras, institución privilegiada de duración indefinida y dedicada exclusivamente al servicio público, teniendo por objeto promover las condiciones monetarias, crediticias y cambiarias que sean más favorables para el desarrollo de la economía nacional. El Banco Central de Honduras es responsable de velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional, el buen funcionamiento de los sistemas de pagos y propiciar la estabilidad del sistema financiero del país.

Mediante la realización de esta investigación, se plantean las medidas adicionales adoptadas por el BCH ante la crisis sanitaria actual que vive el país; se pueden entre otras, la inyección de liquidez al sistema financiero nacional por L6,500 millones de lempiras, reducción de inversiones obligatorias en moneda nacional de 3.0% a 0%, la suspensión de subastas estructurales de valores del BCH durante el II trimestre de 2020, lo que equivale a

disponibilidad de liquidez para el sistema financiero por L5,000 millones, entre otras.

El presente documento de investigación se divide en cinco diferentes capítulos los cuales se detallan a continuación:

En el *capítulo I* se plantea la declaración de objetivos de la investigación, planteamiento y definición del problema, el análisis de variables del tema central. Se establecen los objetivos relacionados con identificar las medidas presentadas por el Banco Central de Honduras al sistema financiero nacional para la reactivación del sector de la micro, pequeña y mediana empresa hondureña y cuyo propósito es mitigar el impacto a nivel económico y social generado por la pandemia del virus COVID-19 y las acciones realizadas para la reactivación de esta, durante el año 2020 con su respectiva justificación.

En el *capítulo II* se investiga el marco teórico, se hace una revisión literaria. Se informa acerca del análisis de la situación actual, como el análisis del macroentorno y su marco legal.

En el *capítulo III* se desarrolla la metodología de la investigación, se realiza una ejemplificación de las relaciones existentes de las variables independientes con la dependiente, las preguntas de la investigación y los objetivos formulados en la misma.

En el *capítulo IV* se detallan los resultados y análisis de las encuestas y entrevistas realizadas a funcionarios de instituciones financieras como a dueños de MiPymes y en el *capítulo V* se plantean las conclusiones y recomendaciones después del análisis detallado mediante información obtenida a través de encuestas y entrevistas.

TEMA DEL PROYECTO

“Las acciones del Banco Central de Honduras, en materia de crédito al sistema financiero como una forma de reactivación rápida del sector de la micro, pequeña y mediana empresa hondureña”.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La crisis de salud derivada de la Pandemia del COVID-19, ha demostrado tener el potencial de crear severas crisis económicas, sociales y políticas con niveles devastadores a corto y largo plazo de los cuales será muy difícil salir en corto tiempo; sobre todo para los países pobres y del tercer mundo en donde Honduras no es la excepción. A diario, muchos ciudadanos pierden sus empleos e ingresos para poder sostener a sus familias, muchas empresas se han declarado en quiebra debido a no poder sostenerse producto de la crisis; los bancos se han visto afectados en los ingresos que perciben debido a que la gente no está efectuando los pagos correspondientes a deudas, prestamos, líneas de crédito, etc. lo que ha debilitado al sistema financiero nacional.

Como una medida a lo anteriormente expuesto, el Banco Central de Honduras (BCH) ha puesto en práctica una serie de medidas en materia de crédito al sistema financiero nacional con el propósito de reactivar la economía hondureña de la forma más rápida posible y poder hacer frente a la crisis.

1.2 Antecedentes del Problema

La pandemia del SARS-CoV-2, mejor conocido como COVID-19, viniendo su denominación de la frase en inglés "*coronavirus disease of 2019*" (enfermedad del coronavirus de 2019), ha provocado una crisis sanitaria a nivel global que implica un gran desafío para todas las naciones después la Segunda Guerra Mundial. El virus apareció en Asia a finales del año 2019 y ha llegado a todos los continentes del mundo. El contagio de este virus ha causado pérdidas en los diferentes aspectos: humanos, sociales y económicos.

Dichos casos de contagio y muerte aumentan diariamente en muchos países, siendo afectados unos más que otros por su alta población, el alto índice de pobreza y recesión económica.

Honduras se encuentra luchando contra el tiempo ante la propagación del COVID-19, realizando pruebas y brindando tratamiento a los pacientes contagiados. Efectuando rastreos de las personas con las que los enfermos tuvieron contacto, limitando actividades, reuniones sociales y obligando a la población a mantener confinamiento; mismo que se extiende semanalmente; el cual, ha causado un paro casi total en la economía del país, generando innumerables pérdidas no solo en materia económica, sino también a nivel de empleos, ya que muchas empresas se han visto obligadas a cerrar sus negocios y tener que despedir a sus empleados por no poder mantenerse a flote ante tal situación, siendo las más afectadas las micro, pequeñas y medianas empresas.

En nuestro país, las autoridades de gobierno representados por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), la Secretaría de Salud Pública de Honduras y la Secretaría de Seguridad de Honduras, tomaron la decisión de imponer a toda la población un toque de queda desde el 29 de marzo del presente año; así como la realización de una calendarización que regula la circulación de personas según el último dígito de su tarjeta de identidad para que la población pueda abastecerse de medicamentos, alimentación y combustible, entre otros.

El 8 de junio del presente año, comenzó una reapertura económica consensuada por una Mesa Multisectorial, como una medida para tratar de disminuir los efectos económicos que ha tenido la paralización de actividades en el país desde el pasado mes de marzo.

Para el 19 de marzo del 2020, el Banco Central de Honduras ante un contexto interno y externo de mayor incertidumbre y volatilidad, con la aprobación del Programa Monetario 2020- 2021, estableció un conjunto de medidas de política monetaria con el fin de flexibilizar las condiciones financieras que permitan al sistema financiero privado disponer de liquidez para atender las necesidades de la población durante estos momentos de alta demanda. Asimismo; que se disponga de recursos para brindar acceso a créditos por parte del sector de las MiPymes del país, ayudando a mitigar el impacto derivado del COVID-19.

Entre las medidas adicionales adoptadas por el BCH ante la crisis sanitaria actual que vive el país se pueden mencionar:

- Inyección de liquidez al sistema financiero nacional por L6,500 millones de lempiras.
- Reducción de inversiones obligatorias en moneda nacional de 3.0% a 0%.
- Suspensión de subastas estructurales de valores del BCH durante el II trimestre de 2020 lo que equivale a disponibilidad de liquidez para el sistema financiero por L5,000 millones.
- Reducción de las tasas de interés en las ventanillas de crédito al sistema financiero con facilidades permanentes de crédito.
- Ampliación de tiempo de la medida de suspensión temporal de la subasta diaria de letras al sistema financiero (de 30 días hasta más de 75 días).

Es muy probable que las consecuencias económicas de la pandemia de COVID-19, repercutan en las tasas de pobreza. El país presenta una de las tasas de pobreza más altas de América Latina (SEDLAC, 2018), ya que más de la mitad de su población vive por debajo de la línea de la pobreza. En los últimos años se ha producido una disminución moderada de la pobreza, del 68,2% en 2014 al 64,7% en 2019 (INE, 2014; 2019). Con el propósito de medir el efecto potencial de esta crisis en las tasas de pobreza, en el cuadro inferior se simulan variaciones en la pobreza en materia de ingresos a partir de tres escenarios distintos que asumen reducciones en los ingresos laborales y no laborales. A pesar de que estas simulaciones parten de una reducción generalizada de las fuentes de ingresos laborales y no laborales para todas las personas, acotan los posibles límites del efecto sobre las tasas de pobreza mediante un modelo simple con supuestos mínimos.

	Pobreza extrema		Pobreza moderada	
	Recuento	Diferencia	Recuento	Diferencia
Pobreza en 2019 (línea mínima)	41,7	-	64,7	-
<i>Pérdida de ingresos del trabajo (ingresos mensuales)</i>				
Reducción del 25% de los ingresos mensuales	50,6	8,8	74,0	9,3
Reducción del 50% de los ingresos mensuales	64,0	22,3	83,5	18,8
Reducción del 75% de los ingresos mensuales	79,9	38,2	91,5	26,8
<i>Pérdida de ingresos no laborales (remesas y transferencias)</i>				
Reducción del 25% de los ingresos mensuales no laborales	43,6	1,9	66,7	2,0
Reducción del 50% de los ingresos mensuales no laborales	46,3	4,6	68,8	4,1
Reducción del 75% de los ingresos mensuales no laborales	49,3	7,5	70,8	6,1

Ilustración 1: Simulación de las consecuencias de la pérdida de ingresos en la tasa de pobreza de las personas

Fuente: Cálculos propios a partir de la EPHPM de 2019. Notas: Las simulaciones parten de una pérdida porcentual uniforme para todas las personas del 25%, el 50% y el 75% de los ingresos laborales mensuales, y la misma reducción de los ingresos no laborales procedentes de las transferencias. En las columnas correspondientes a la diferencia se indica la variación en las tasas de pobreza comparada con la estimación de referencia de la tasa de pobreza para 2019.

1.3 Definición del Problema

1.3.1 Formulación del Problema

Se conoce como reactivación económica, al proceso tendiente a imprimir mayor dinamismo a la actividad económica a partir de un conjunto de medidas de Política Económica.

Ante la situación inesperada de la pandemia coronavirus (COVID -19), la actividad económica de Honduras ha sido impactada por las medidas establecidas por el gobierno en un intento de disminuir la movilidad y la propagación del virus. El distanciamiento social generó además “una paralización casi total del aparato productivo de la economía hondureña, en particular la producción industrial, prestación de servicios, personales y

profesionales y el comercio” (BCH, 2020).

Según datos brindados en la página oficial del BCH, dicta que la economía de Honduras se contrajo en el primer cuatrimestre de 2020 un 6.6 % debido a las medidas de contención aprobadas por el Gobierno para frenar la propagación de la pandemia del coronavirus SARS- CoV-2 (BCH, 2020).

Las medidas aplicadas por el BCH a la economía hondureña son muy importantes debido a que flexibilizan las condiciones financieras y preservan el canal de crédito a los distintos sectores con el propósito de ayudar a mitigar el impacto derivado de la pandemia destacando la reducción de la Tasa de Política Monetaria a 4.50% (*Boletín de Prensa No.23/2020: El Banco Central de Honduras actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021, 7 de mayo de 2020*).

El Directorio de esa institución, adicionalmente aprobó medidas adicionales orientadas a proveer mayor liquidez mediante la modificación de instrumentos directos e indirectos, resaltando la reducción a 0% del requerimiento de Inversiones Obligatorias en moneda nacional. Estas medidas representan una inyección de recursos al sistema financiero alrededor de L22,100 millones de lempiras (L6,500 millones por la reducción a 0% de las inversiones obligatorias en moneda nacional, L5,000 millones por la suspensión de la Subasta Estructural, y aproximadamente L10,600 millones por la suspensión de la subasta diaria) (*Boletín de Prensa No.23/2020: El Banco Central de Honduras actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021, 7 de mayo de 2020*).

Adicionalmente, el BCH monitoreará permanentemente los impactos sobre la economía nacional derivados del COVID-19, con el propósito de adoptar de manera oportuna las medidas necesarias para mitigar sus efectos en la economía hondureña (*Boletín de Prensa No.23/2020: El Banco Central de Honduras actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021, 7 de mayo de 2020*).

1.3.2 Preguntas de Investigación

A continuación, se detallan las preguntas de la investigación, mismas que son necesarias para el desarrollo de este estudio y que servirán de guía para poder obtener la

respuesta a la interrogante principal: ¿Cuáles son las medidas presentadas por Banco Central de Honduras al sistema financiero nacional, su propósito y las acciones a tomar respecto a la reactivación del sector de la micro, pequeña y mediana empresa hondureña?

Las preguntas planteadas se formularon de forma específica, clara y precisa, como sostienen los expertos:

1. ¿De qué forma impactan las medidas adoptadas por el BCH ante el COVID-19 particularmente al sector de las MiPymes, para que estas puedan continuar con sus operaciones durante la fase de reactivación de la economía hondureña?
2. ¿Cuáles son las acciones que en materia económica y financiera impulsa el Banco Central de Honduras para lograr la reactivación económica mediante crédito y garantía de acceso a las MiPymes del país y su impacto en el año 2020 y 2021?
3. ¿Cuál será el impacto probable en la sobrevivencia o desaparecimiento de MiPymes en Honduras y los efectos de la asistencia financiera que el Banco Central de Honduras presta a la economía del país a través del sistema financiero?

1.4 Justificación de la Investigación

El propósito de la investigación es conocer todas las medidas anticrisis respecto a la pandemia del COVID-19 presentadas por el Banco Central de Honduras en materia de crédito al sector financiero, con la intención de reactivar en el menor plazo posible la economía nacional de forma rápida y eficaz.

Es conveniente realizar la investigación, debido a que de esta forma se podrán conocer los efectos de las medidas basadas en la política monetaria y crediticia nacional en momentos de una crisis nunca vista en nuestro país y en el mundo. Asimismo, conocer la evolución de la actividad económica nacional, los aspectos sociales en cuanto a empleo y desempleo, nivel de vida actual de la población, la accesibilidad a los créditos financieros, los beneficios que podrá tener para la economía a corto, mediano y largo plazo.

Adicionalmente, conocer cuál será la relevancia de la aplicación de estas medidas en el ámbito social y beneficio del sector de las MiPymes, así como su conveniencia e implicaciones prácticas relacionadas a la facilidad de crédito de la que dispondrá este sector, el cual ha sido fuertemente impactado por la pandemia.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Identificar las medidas presentadas por el Banco Central de Honduras al sistema financiero nacional para la reactivación rápida del sector de la micro, pequeña y mediana empresa hondureña y cuyo propósito es mitigar el impacto a nivel económico y social generado por la pandemia del virus COVID-19 y las acciones realizadas para la reactivación de esta durante el año 2020.

1.5.2 Objetivos Específicos

1. Identificar cómo las medidas presentadas por el Banco Central de Honduras benefician al sector de las MiPymes para hacer frente a la crisis económica actual en cuanto a su importancia en la economía hondureña.
2. Analizar las acciones económicas que impulsa el Banco Central de Honduras a través de la revisión y ajuste del Programa Monetario 2020 – 2021 y la forma en que su aplicación favorece a la reactivación de la economía hondureña.
3. Evaluar el probable impacto social y económico negativo que la pandemia provocará en la sobrevivencia o desaparecimiento de las MiPymes hondureñas y los efectos de las medidas implementadas por el Banco Central de Honduras para reducir dichos efectos.

1.6 Declaración de Variables

1.6.1 Variable Dependiente e Independiente

Las variables por considerar en la investigación son:

Variable Dependiente	Variables Independientes
<p>Demanda de crédito en el sector de la micro, pequeña y mediana empresa, derivada de las acciones del BCH para la reactivación económica del país.</p>	<p>X1: Condiciones del crédito bancario</p> <p>X2: Estancamiento económico</p> <p>X3: Negocios cerrados</p> <p>X4: Desempleo</p> <p>X5: Contracción de la producción</p> <p>X6: Falta de liquidez</p>

Tabla 1: Variable dependiente e independiente

1.6.2 Diagrama Sagital de la Demanda de Crédito en el Sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

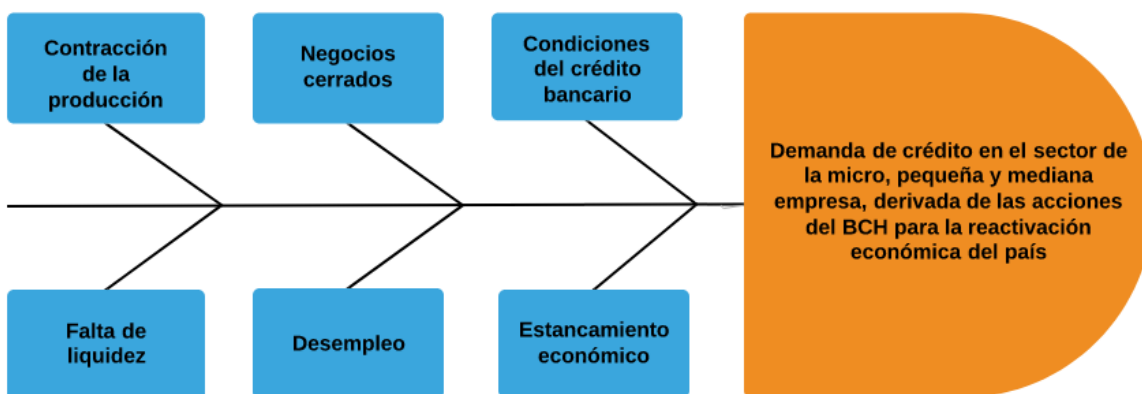


Ilustración 2: Diagrama Sagital

Fuente: El autor.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Análisis de la Situación Actual

Durante los primeros meses del año, la propagación del virus del COVID-19 ha generado un inesperado impacto en la evolución de la economía mundial de manera directa ante las medidas de contención adoptadas por los gobiernos de los diferentes países, lo que ha implicado una interrupción a las cadenas globales de producción y suministro; este efecto indirecto, proviene de la incertidumbre que se ha generado en los agentes económicos, de forma que se ha observado una mayor volatilidad en los mercados financieros globales y la caída en los precios de las materias primas (especialmente el petróleo), así como un impacto directo en los sectores de turismo, transporte y servicios.

Derivado de lo anterior, se ha registrado un esfuerzo coordinado de políticas a nivel mundial orientado a suministrar liquidez a los sistemas financieros y apoyar el consumo e inversión de los hogares y las empresas.

2.1.1 Análisis del Macroentorno

2.1.1.1 Análisis Económico

A marzo de 2020, el intercambio comercial de mercancías generales en Honduras resultó en un déficit de US\$1,084.6 millones, menor en US\$230.4 millones respecto a lo registrado durante el primer trimestre de 2019 (US\$1,315 millones). Esta reducción del déficit comercial explicada por una disminución de 6.2% en el monto total de las importaciones y un aumento de 6.9% en el valor de las exportaciones y comparadas con el primer trimestre de 2019 (*BCH, Boletín de Prensa No.27/2020: El déficit comercial de mercancías generales se redujo US\$230.4 millones en el primer trimestre de 2020, 22 de mayo de 2020*).

La exportación de mercancías generales ascendió a US\$1,206 millones, mayores en US\$77.8 millones frente a lo observado en los primeros tres meses de 2019, que se explica

básicamente por el aumento de las exportaciones de café, banano, oro y azúcar, asociado en su mayoría a la mejora en el precio internacional promedio ponderado del café y el banano, mayores volúmenes exportados de azúcar; y a un efecto combinado de mayores precios y volumen en el caso del oro (*BCH, Boletín de Prensa No.27/2020: El déficit comercial de mercancías generales se redujo US\$230.4 millones en el primer trimestre de 2020, 22 de mayo de 2020*).

En contraste, las importaciones CIF reflejaron una disminución de US\$152.6 millones; baja atribuida a la caída en las importaciones de bienes capital para la industria y el transporte, de combustibles y de bienes de consumo semi duraderos. Lo anterior vinculado a la caída en el precio internacional del petróleo, y reducción de los flujos de remesas familiares y la menor actividad económica registrada en el país (a partir de la segunda quincena de marzo de 2020) por las medidas gubernamentales para contener la propagación de la pandemia COVID-19 que disminuyen el ingreso disponible de los hogares (*BCH, Boletín de Prensa No.27/2020: El déficit comercial de mercancías generales se redujo US\$230.4 millones en el primer trimestre de 2020, 22 de mayo de 2020*).

En el ámbito internacional, se observó un debilitamiento generalizado del crecimiento mundial en 2019, registrando una tasa interanual de 2.9%, resultado principalmente de mayores barreras comerciales que se evidenciaron en un menor dinamismo del comercio internacional; caída de la demanda externa, normalización en el ritmo de expansión de Estados Unidos de América; así como de factores climáticos, geopolíticos y las tensiones sociales en algunas economías emergentes (*BCH, Boletín de Prensa No.13: El Banco Central de Honduras aprueba el Programa Monetario 2020-2021 y medidas de política monetaria para mitigar el impacto económico del COVID-19, 19 de marzo de 2020*).

En línea con el menor dinamismo económico mundial, la actividad económica nacional, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales, mostró una moderación en su crecimiento, denotando un incremento de 2.7% en 2019 (3.7% en 2018), comportamiento explicado en parte por términos de intercambio menos favorables que incidieron en la reducción de la inversión total y en la desaceleración del consumo privado.

Por el enfoque de la producción, las actividades que sostuvieron el crecimiento económico fueron Intermediación Financiera, Industria Manufacturera, Comunicaciones y Comercio. Por otro lado, la actividad Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca denotó contracción respecto al año anterior, debido en parte a los precios bajos de bienes agrícolas y los efectos adversos del cambio climático (sequía) (*BCH, Boletín de Prensa No.13: El Banco Central de Honduras aprueba el Programa Monetario 2020-2021 y medidas de política monetaria para mitigar el impacto económico del COVID-19, 19 de marzo de 2020*).

En el contexto nacional, la inflación total al cierre de 2019 se situó en 4.08%, ubicándose cercana al punto medio del rango de tolerancia establecido por el BCH (4.0% \pm 1.0 puntos porcentuales “pp”), como resultado de la adecuada gestión de la política monetaria, en un contexto de presiones moderadas por el lado de demanda agregada y un menor ritmo de depreciación de la moneda nacional (*BCH, Boletín de Prensa No.13: El Banco Central de Honduras aprueba el Programa Monetario 2020-2021 y medidas de política monetaria para mitigar el impacto económico del COVID-19, 19 de marzo de 2020*).

Durante el primer semestre de 2019, se denotó un mayor ritmo inflacionario explicado por el choque de oferta interna derivado del ajuste al alza de las tarifas de energía eléctrica; no obstante, en el segundo trimestre la menor variación en los precios internos de los combustibles, alquiler de viviendas y tarifas del transporte público, contribuyeron a contrarrestar los efectos directos e indirectos del ajuste de tarifas de energía eléctrica. Adicionalmente, los agentes económicos mantuvieron la mayor parte del año sus expectativas de inflación a 12 y 24 meses dentro del rango de tolerancia, denotando una marcada trayectoria hacia la baja durante los últimos meses de 2019 (*BCH, Programa Monetario 2020-2021, marzo 2020, p.2*)

En ese contexto, al considerar la moderación de la actividad económica nacional, la evolución y las perspectivas del crecimiento mundial y los pronósticos de inflación en el corto y mediano plazo que indicaban que la misma, se ubicaría cercana al punto medio del rango de tolerancia, el Directorio del BCH decidió reducir en diciembre de 2019 y febrero de 2020, la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 25 puntos básicos (pp) en ambas

ocasiones, hasta ubicarla en 5.25%. Adicionalmente, se disminuyó en 2.0 puntos porcentuales el requerimiento de inversiones obligatorias en Moneda Nacional, pasándolas de un 5.0% a un 3.0% propiciando una liberación de recursos para el sistema financiero en alrededor de L2,100 millones que estarían ayudando a impulsar el crédito al sector privado y la actividad económica (*BCH, Programa Monetario 2020-2021, marzo 2020, p.2*).

En el sector monetario, los depósitos del sector privado en las Otras Sociedades de Depósito (OSD) denotaron en 2019 aceleración en su crecimiento a partir de julio de 2019, congruente con el mayor ingreso de remesas familiares y el menor crecimiento del gasto en consumo de los hogares. Por su parte, el crédito al sector privado mostró menor dinamismo respecto al año previo, en línea con la desaceleración de la actividad económica (*BCH, Programa Monetario 2020-2021, marzo 2020, p.3*).

2.1.1.2 Análisis Sociopolítico

Honduras posee múltiples fortalezas para un crecimiento más rápido y una mayor prosperidad compartida; con su ubicación estratégica, una creciente base industrial, esfuerzos continuos para diversificar sus exportaciones y una población joven y en crecimiento (*Banco Mundial, 2020*).

Sin embargo, el país enfrenta altos niveles de pobreza y desigualdad; un 48.3% de las personas viven en pobreza en el país (2018, con las líneas oficiales de pobreza actualizadas) y el porcentaje de personas viviendo en pobreza en zonas rurales (60.1%) es mayor que en zonas urbanas (38.4%). La desigualdad (GINI 50.5 en 2017, entre los más altos de la región y del mundo) también resultó en una de las clases medias más pequeñas en ALC (11% en 2015, en comparación con el promedio regional de 35%) (*Banco Mundial, 2020*).

2.1.1.3 Análisis Tecnológico

Las fuerzas tecnológicas son muy importantes para el país ya que representan importantes oportunidades y amenazas que se deben tomar en cuenta. Los avances

tecnológicos pueden afectar enormemente los productos, servicios, mercados, proveedores, distribuidores, competidores, clientes, procesos de producción, prácticas de comercialización y posición competitiva de las organizaciones (*Banco Mundial, 2020*).

2.1.1.4 Análisis Ecológico

Honduras está muy expuesta a eventos naturales adversos y al cambio climático, especialmente a fuertes lluvias y sequías que ocurren regularmente y afectan desproporcionadamente a las personas que viven en pobreza (*Banco Mundial, 2020*).

Sin embargo, Honduras presenta una ventaja competitiva en el contexto centroamericano en cuanto a sus recursos naturales y su componente cultural. Los criterios de preservación, rehabilitación o de animación deben ser considerados como factores clave en toda estrategia de sostenibilidad turística que haga del recurso cultural su principal insumo (*Banco Mundial, 2020*).

2.1.2 Análisis del Microentorno

2.1.2.1 Impacto Directo en la Producción

La producción hondureña ya está siendo considerablemente afectada debido a la pandemia por motivo de los cierres de entradas y fronteras de algunas zonas y regiones.

Honduras y muchos otros países sienten un impacto directo a medida que los gobiernos ponen en práctica medidas para evitar los contagios, como ser el confinamiento, cierre de empresas, limitantes en la circulación de ciudadanos, entre otros.

2.1.2.2 Interrupción de la Cadena de Suministro y el Mercado

Muchas de las empresas manufactureras dependen de las importaciones de productos elaborados en China y otros países afectados por la enfermedad; algunas empresas también dependen de la exportación de sus productos a otros países para alcanzar sus objetivos financieros.

La desaceleración en la actividad económica, así como la restricción de transporte en los países afectados repercute en la producción y la rentabilidad de determinadas empresas, sobre todo el sector manufacturero y en las materias primas utilizadas en la fabricación.

Muchas empresas dependen de bienes intermedios fabricados en otros países y que no pueden cambiar fácilmente de fuente de abastecimiento; en este caso, la magnitud del impacto puede depender en gran medida de la rapidez con que desvanezca el brote.

En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas, pueden tener mayores dificultades para sobrevivir a la crisis económica. Las empresas dedicadas al turismo y los viajes se enfrentan a pérdidas que posiblemente no sean recuperables.

2.1.2.3 Repercusiones Financieras en las Empresas y los Mercados Financieros

En el caso de las empresas que dependen de insumos y producción de otras, pueden enfrentar diversas dificultades; en particular las que tienen una liquidez insuficiente. Los comerciantes de los mercados financieros pueden no comprender de forma correcta qué empresas son vulnerables; el consiguiente aumento de riesgo puede revelar que uno o más agentes claves del mercado financiero han adoptado posiciones de inversión que no son rentables en las condiciones actuales, lo que debilita aún más la confianza en los instrumentos y mercados financieros.

Un acontecimiento con poca probabilidad sería una importante perturbación de los mercados financieros a medida que los participantes se preocupan por el riesgo de contraparte. Otro acontecimiento con alta probabilidad es la disminución significativa de los mercados de valores y de bonos corporativos, ya que los inversores prefieren mantener los valores gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

2.1.2.4 Factores de Riesgo que Incidirán en las Proyecciones del Programa Monetario 2020-2021

- Implementar nuevas medidas de contención debido a la extensión de la crisis

- sanitaria, provocando un mayor deterioro en la demanda interna y externa.
- Mayor impacto en las finanzas públicas proveniente de las medidas de mitigación para contener la propagación del virus.
 - Repliegue prematuro de las políticas económicas aplicadas para mitigar la interrupción de la actividad.
 - El incremento en el costo económico derivado del cambio climático (tormentas tropicales, sequías e incendios forestales que son cada vez más frecuentes e intensas) afectando principalmente a los países con ingresos bajos.

(BCH, Programa Monetario 2020-2021, marzo 2020, p.31).

2.1.3 Análisis Interno

La propagación del COVID-19, ha provocado mayor incertidumbre para predecir el efecto total en el comportamiento económico global, dado que resulta difícil medir el impacto en que las medidas de contención tendrán sobre el desempeño de las diferentes actividades económicas y la efectividad de las medidas de políticas económicas adoptadas para mitigar la contracción económica esperada. Así, los pronósticos del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicados en el informe de Perspectivas de la Economía Mundial (WEO, por sus siglas en inglés) de abril de 2020 indican una contracción de 3.0% en la actividad económica mundial para este año, contrario al crecimiento de 3.3% que preveían en enero de 2020. Asimismo, la economía de Estados Unidos de América, que se esperaba creciera en 2.0%, actualmente registraría una contracción de 5.9% en este año. La pandemia también ha incidido en los precios de materias primas, especialmente el petróleo, el cual ha mostrado niveles históricamente bajos, así como generado aumento en la volatilidad en los mercados bursátiles y el endurecimiento de condiciones financieras *(Boletín de Prensa No.23/2020: El Banco Central de Honduras actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021, 7 de mayo de 2020).*

La economía hondureña estará siendo afectada tanto por choques externos, dada la caída en la actividad económica de sus principales socios comerciales, y por choques

internos, derivados del impacto directo en las actividades económicas debido a las restricciones a la movilidad adoptadas en el país a partir de la segunda mitad de marzo del presente año, ambos generando una contracción en la demanda agregada. Es así, que el BCH se encuentra actualizando los pronósticos de las principales variables macroeconómicas presentadas en el PM 2020-2021 (*Boletín de Prensa No.23/2020: El Banco Central de Honduras actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021, 7 de mayo de 2020*).

En este sentido, el BCH estima una caída en el Producto Interno Bruto (PIB) para 2020 en un rango de 2.9% a 3.9%, el cual es explicado principalmente por la contracción del consumo e inversión privada, así como en las exportaciones de bienes y servicios. Por la oferta, esta caída estaría siendo explicada en su mayoría por el decrecimiento en Industria Manufacturera; Comercio; Hoteles y Restaurantes; Agricultura; Transporte y Almacenamiento; y Construcción. Por su parte, asumiendo la suspensión gradual de las medidas de contención a partir del segundo semestre de 2020 y una mejora en la confianza de los agentes económicos, se esperaría una recuperación de la economía hondureña en un rango de 4.0% a 4.5% para 2021 (*Boletín de Prensa No.23/2020: El Banco Central de Honduras actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021, 7 de mayo de 2020*).

En línea con lo anterior, su efecto en el sector externo prevé una reducción de las exportaciones totales y en el flujo de las remesas familiares, derivando en un mayor déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos, ubicándose en 2.1% del PIB en 2020, superior al observado en 2019 y al estimado en el PM 2020-2021. No obstante, la caída prevista de las importaciones de bienes y servicios contribuiría a mantener una cobertura en meses de importación superior a seis meses (*Boletín de Prensa No.23/2020: El Banco Central de Honduras actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021, 7 de mayo de 2020*).

En el ámbito fiscal, las medidas adoptadas por instituciones del Sector Público No Financiero (SPNF) en apoyo a los hogares y empresas afectadas por la emergencia sanitaria en el país, conllevan a un aumento en el gasto corriente y a una reducción en la recaudación tributaria, esta última también siendo afectada por la contracción de la actividad económica, superior a lo previsto en marzo de 2020 (*Boletín de Prensa No.23/2020: El Banco Central de Honduras actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021, 7 de mayo de 2020*).

En temas de política monetaria, en el PM 2020-2021, el BCH aprobó un conjunto de medidas con el propósito de flexibilizar las condiciones financieras y preservar el canal de crédito a los distintos sectores económicos, que ayuden a mitigar el impacto derivado de la pandemia, destacando la reducción de la Tasa de Política Monetaria a 4.50%.

Adicionalmente, el Directorio del BCH aprobó medidas adicionales orientadas a proveer mayor liquidez mediante la modificación de los instrumentos directos e indirectos, resaltando la reducción a 0% del requerimiento de Inversiones Obligatorias en moneda nacional. Estas medidas adoptadas por el BCH representan una inyección de recursos al sistema financiero en alrededor de L22,100 millones (L6,500 millones por la reducción a 0% de las inversiones obligatorias en MN; L5,000 millones por la suspensión de la Subasta estructural, y aproximadamente L10,600 millones por la suspensión de la Subasta diaria) (*Boletín de Prensa No.23/2020: El Banco Central de Honduras actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021, 7 de mayo de 2020*).

Para 2020, se espera un menor crecimiento de los depósitos en comparación a lo previsto en el PM 2020-2021, explicado por la caída en la actividad económica, remesas familiares y exportaciones. Asimismo; el crédito al sector privado estaría creciendo a una tasa inferior que la esperada previamente, en línea con la reducción en el consumo e inversión privada; no obstante; el comportamiento del crédito estaría siendo apoyado en parte por las medidas de la política monetaria aprobadas por el BCH y los programas de estímulo a sectores productivos del Gobierno (*Boletín de Prensa No.23/2020: El Banco Central de Honduras actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021, 7 de mayo de 2020*).

Bajo el contexto actual, los pronósticos del BCH para 2020 indican que la inflación se mantendrá por debajo del punto medio del rango de tolerancia, en los que predomina la ausencia de presiones de demanda agregada y caída en los precios de los combustibles, por encima del aumento temporal en los precios de alimentos (*Boletín de Prensa No.23/2020: El Banco Central de Honduras actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021, 7 de mayo de 2020*).

La autoridad monetaria, reafirma su compromiso de continuar analizando la coyuntura y perspectivas del entorno nacional e internacional, adecuando su conducción de

política monetaria con el fin de mantener niveles de liquidez del sistema financiero congruentes con la estabilidad de precios. Adicionalmente, monitoreará permanentemente los impactos sobre la economía nacional derivados del COVID-19, con el propósito de adoptar de manera oportuna las medidas necesarias para mitigar sus efectos en la economía hondureña (*Boletín de Prensa No.23/2020: El Banco Central de Honduras actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021, 7 de mayo de 2020*).

En el siguiente cuadro se describen los principales resultados macroeconómicos para 2020/2021:

Principales Resultados Macroeconómicos					
Conceptos	Observado	Programa Monetario		Revisión del Programa Monetario	
	2019	2020	2021	2020	2021
Inflación (Variación porcentual interanual del IPC)	4.08	4.0 ± 1.0 pp	4.0 ± 1.0 pp	4.0 ± 1.0 pp	4.0 ± 1.0 pp
PIB real (Variación porcentual interanual)	2.7	1.5 a 2.5	2.0 a 3.0	-3.9 a -2.9	4.0 a 4.5
Exportaciones de Bienes (Variación porcentual interanual)	1.5	3.2	5.4	-18.6	19.2
Importaciones de Bienes (Variación porcentual interanual)	-3.2	3.9	3.8	-17.1	13.4
Déficit en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (% del PIB)	0.7	1.1	1.2	2.1	2.2
Cobertura de Reservas Internacionales (meses de Importaciones de bienes y servicios)	6.16	≥ 6.0	≥ 6.0	≥ 6.0	≥ 6.0
Depósitos Totales en las Otras Sociedades de Depósito (OSD) (Variación porcentual interanual)	11.5	8.9	9.1	4.2	11.0
Crédito de las OSD al Sector Privado (Variación porcentual interanual)	8.8	9.2	9.4	4.5	10.7

Ilustración 3: Resultados macroeconómicos para 2020/2021

(*Boletín de Prensa No.13/2020: El Banco Central de Honduras aprueba el Programa Monetario 2020-2021 y medidas de política monetaria para mitigar el impacto económico del COVID-19, 19 de marzo de 2020*).

2.2. Teorías

La pandemia del coronavirus no es sólo una crisis sanitaria, también es una crisis social y económica, dice el Director General de la OIT, Guy Ryder. Para que nuestra respuesta sea eficaz, debe tener en cuenta todos estos factores, y debe ser llevada a cabo de forma coordinada y global. En particular, debe responder a las necesidades de los más vulnerables.

Las dimensiones humanas de la pandemia del COVID-19 exceden con creces el

ámbito de la respuesta sanitaria. Todos los aspectos del futuro se verán afectados: el económico, el social y el de desarrollo.

La respuesta ha de ser urgente, coordinada y a escala mundial, y debe ofrecer ayuda inmediata a quienes más lo necesitan.

Esta pandemia ha expuesto sin piedad, los profundos fallos en el sistema sanitario del país y de los mercados laborales.

Empresas de todos los tamaños ya han cesado sus operaciones, han reducido las horas de trabajo y despedido al personal. Muchas están al borde del colapso, a medida que van cerrando tiendas y restaurantes, se cancelan vuelos y reservas de hoteles, y las empresas optan por el trabajo a distancia. A menudo, los primeros en quedarse sin trabajo son aquellos cuyo empleo ya era precario: vendedores, camareros, personal de cocina, limpiadores o los que ayudan con el equipaje.

Es imprescindible, aplicar políticas fiscales y monetarias expansivas sin precedentes para evitar que la actual caída precipitada no se convierta en una recesión prolongada.

Muchos países, ya han introducido paquetes de medidas de estímulo sin precedentes para proteger a la sociedad y la economía, y también para mantener el flujo de dinero hacia los trabajadores y las empresas. Para optimizar la eficacia de esas medidas, es imprescindible que los gobiernos trabajen con las organizaciones de empleadores y sindicatos a fin de encontrar soluciones prácticas que preserven la seguridad de la población y protejan los puestos de trabajo (Ryder, Guy, Director General, Organización Internacional de Trabajo, 2010).

2.2.1 Teorías de Sustento

2.2.1.1 Teoría Económica

El Banco Central de Honduras ha ajustado sus perspectivas de crecimiento económico, que han pasado del 2,7% al 1,5%-2,5% para 2020 y al 2%-3% para 2021. A pesar de que otros países han sido menos optimistas (*Programa monetario 2020-2021*).

A la hora de recalculer sus proyecciones de crecimiento, estas cifras dependen del tiempo que el mundo y la economía mundial estén sin actividad y la movilidad individual siga estando limitada. Ante estos momentos de incertidumbre, En temas de política monetaria, en el 2020-2021, el BCH aprobó un conjunto de medidas con el propósito de flexibilizar las condiciones financieras y preservar el canal del crédito a los distintos sectores económicos, que ayuden a mitigar el impacto derivado de la pandemia, destacando la reducción de la Tasa de Política Monetaria a 4.50%. Adicionalmente, el Directorio del BCH aprobó medidas adicionales orientadas a proveer mayor liquidez mediante la modificación de los instrumentos directos e indirectos, resaltando la reducción a 0% del requerimiento de Inversiones Obligatorias en moneda nacional. Estas medidas adoptadas por el BCH representan una inyección de recursos al sistema financiero en alrededor de L22,100 millones (L6,500 millones por la reducción a 0% de las inversiones obligatorias en MN; L5,000 millones por la suspensión de la Subasta estructural, y aproximadamente L10,600 millones por la suspensión de la subasta diaria) (*Programa monetario 2020-2021*).

Para 2020, se espera un menor crecimiento de los depósitos en comparación a lo previsto en el PM 2020-2021, explicado por la caída en la actividad económica, remesas familiares y exportaciones. Asimismo, el crédito al sector privado estaría creciendo a una tasa inferior que la esperada previamente, en línea con la reducción en el consumo e inversión privada; no obstante, el comportamiento del crédito estaría siendo apoyado en parte por las medidas de la política monetaria aprobadas por el BCH y los programas de estímulo a sectores productivos del Gobierno (*Programa monetario 2020-2021*).

BCH continuará monitoreando la evolución de las principales variables macroeconómicas y adaptando su política oportunamente con el propósito de mitigar las posibles repercusiones negativas para sus objetivos de crecimiento e inflación, al tiempo que trata de garantizar que la economía no pierda impulso a causa de la pandemia (*Programa monetario 2020-2021*).

Varias de estas proyecciones económicas, dependen de la rapidez con la que se reactive la economía del país. Dada la incertidumbre respecto a la duración de la cuarentena obligatoria, puede que el Banco Central de Honduras deba revisar estas cifras en el futuro. A pesar de que se prevé que la pandemia de COVID-19 tenga una mayor incidencia en las

tasas de crecimiento previstas, el toque de queda ha afectado al funcionamiento normal de la actividad económica, en concreto a los mercados laborales, ya que se ha ordenado que los trabajadores permanezcan en sus casas para contener la propagación del virus, con el objetivo de evitar el colapso del sistema de salud (*Programa monetario 2020-2021*).

2.2.1.2 Teoría Social

Se estima que la pandemia afectará significativamente a los mercados laborales. Un estudio en curso de Gentilini, Almenfi y Orton (2020) ha identificado que aproximadamente 106 países de todo el mundo han adoptado alguna forma de protección laboral en respuesta a la pandemia del COVID-19. En el momento de la elaboración de este documento, Honduras había adoptado medidas iniciales con respecto a la protección del mercado laboral dirigidas a empresas y trabajadores. Entre éstas se incluyen desgravaciones fiscales y una reestructuración de los pagos tributarios para las empresas hondureñas, además de un subsidio de 6.000 lempiras (aproximadamente 242 dólares de los Estados Unidos) durante un mes a los trabajadores formales suspendidos que contribuyan al sistema de seguridad social a través del RAP. Dada la evolución de la naturaleza de la pandemia, puede que sea necesario adoptar medidas adicionales en el corto plazo para proteger a los trabajadores vulnerables. Con este objetivo, se describen algunos aspectos del mercado laboral en Honduras para cuantificar el tamaño de la población vulnerable y determinar si las medidas iniciales adoptadas para proteger el empleo llegarán a las personas que más las necesitan.

Según la última encuesta de hogares del 2019, aproximadamente el 57% de la población hondureña está activa en el mercado laboral (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2019). La tasa de empleo correspondiente a 2019 era del 54% y la tasa de desempleo para ese mismo año era del 5,7%. En los últimos cinco años, dicha tasa se ha mantenido relativamente estable.

Teniendo en cuenta la cuarentena obligatoria actualmente vigente en Honduras, la mayoría de los trabajadores permanecen en casa. No está claro si se producirán despidos masivos, y hace poco el Gobierno permitió a las empresas privadas contar como días de

vacaciones y festivos nacionales los días en cuarentena durante el estado de emergencia (STSS, 2020). Las medidas de empleo propuestas se han centrado en aliviar las cargas tributarias de las empresas y subsidiar los ingresos de los trabajadores formales que han sido suspendidos. A pesar de estas medidas paliativas, se prevé un aumento significativo de la tasa de desempleo, aunque la magnitud del posible cambio en esta tasa sigue siendo incierta.

Con el fin de caracterizar en mayor medida la informalidad laboral, en el cuadro 1 se presenta un perfil de trabajadores formales e informales. El cuadro incluye datos demográficos, proporciones dentro de la distribución de ingresos y otras variables de mercado laboral. Como ya se ha mencionado, los trabajadores formales representan el 17,6% de la mano de obra, mientras que los informales son el 82,4%. Más de la mitad de la mano de obra informal está compuesta por hombres con una edad media de 37 años y que viven en familias con un promedio de cuatro miembros. Se analizó la proporción de trabajadores por quintil de ingresos familiares, surgen diferencias más pronunciadas; pese a que el 72% de los trabajadores formales se encuentra en el quintil cuarto y quinto de la distribución de ingresos, el 50% de los trabajadores informales se encuentra en el primer y segundo quintil.

La distribución de los trabajadores por industria también presenta grandes diferencias. A pesar de que la mayoría de los trabajadores formales pertenece a los sectores manufacturero y de servicios personales, la mayor parte de los trabajadores informales hondureños se encuentra empleados en agricultura, comercio minorista y, en menor medida, en servicios personales. Estos resultados, junto con los correspondientes a la conectividad, sugieren que los trabajadores informales pertenecen a sectores en los que el trabajo a distancia es menos viable y, por consiguiente, tienen menos probabilidades de continuar con su actividad durante la cuarentena.

	Formal	Informal
<i>Datos demográficos</i>		
Hombres	0,57	0,64
Edad	37,69	37,45
Casados	0,62	0,52
Tamaño de la familia	4,44	4,85
<i>Quintil de ingresos familiares</i>		
1	0,008	0,252
2	0,068	0,219
3	0,189	0,185
4	0,280	0,173
5	0,441	0,145
<i>Sector</i>		
Agricultura y pesca	0,041	0,366
Minería	0,003	0,003
Industria manufacturera	0,267	0,108
Servicios públicos	0,016	0,009
Construcción	0,023	0,070
Venta mayorista y minorista, hoteles y restaurantes	0,168	0,253
Transporte y almacenamiento	0,021	0,032
Servicios financieros e inmobiliarios	0,088	0,015
Servicios personales	0,374	0,145
Cuenta propia	0,027	0,513
<i>Tamaño de la empresa</i>		
Grande (>10 empleados)	0,633	0,071
Pequeña (≤10 empleados)	0,111	0,908
Sector público	0,256	0,021
Horas trabajadas	47,10	40,39
Ingresos mensuales (en USD)	515,22	182,82

Ilustración 4: Perfil de los trabajadores formales e informales de Honduras

Fuente: Cálculos propios a partir de la EPHPM de 2019.

Más de la mitad de todos los trabajadores informales, son por cuenta propia y trabajan en pequeñas empresas con menos de 10 empleados. Los trabajadores formales suelen ser asalariados de grandes empresas o del sector público. Dado que el Gobierno ha admitido que es probable que las pequeñas y medianas empresas sean las más afectadas a causa de la deceleración económica provocada por la cuarentena (Gobierno de Honduras, 2020), una vez más parece que los trabajadores informales son los que se exponen a un mayor riesgo para mantener sus empleos y su flujo de ingresos a causa de la pandemia.

En general, se prevé que la pandemia de COVID-19, tendrá un gran impacto sobre el desempeño económico agregado y los mercados laborales en Honduras. Las proyecciones actuales asumen que la pandemia, sus correspondientes efectos a nivel mundial sobre los precios de los productos básicos y el petróleo, y su repercusión en la demanda agregada externa e interna reducirá el PIB potencial en lugar de provocar una recesión. No obstante, estas expectativas pueden ajustarse en un futuro según cómo evolucione la crisis debido a la pandemia de COVID- 19.

2.2.2 Conceptualización

La teoría es un marco de referencia; un conjunto organizado de ideas que explican un fenómeno, deducidas a partir de la observación, la experiencia o el razonamiento lógico.

La Teoría Social es una rama de la ciencia que se dedica al estudio de la sociedad humana, entendida como el conjunto de individuos que viven agrupados en diversos tipos de asociaciones, colectividades e instituciones. Esta ciencia estudia el desarrollo, la estructura y la función de la sociedad.

2.3 Metodologías Aplicadas

2.3.1 Enfoque y Métodos

En la presente investigación, se utilizará un enfoque mixto ya que se combinarán datos cualitativos y cuantitativos, con el objetivo de indagar con mayor profundidad en cuanto a las acciones del Banco Central de Honduras en materia de crédito al sistema financiero y como una forma de reactivación rápida de la economía hondureña. De esta manera, se logrará una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno; y con ello una percepción de éste resulta más integral, completa y holística (Newman et al., 2002).

Los métodos mixtos, representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno

bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

En la presente investigación se aplica un método no experimental; con un diseño transeccional o transversal descriptivo ya que se recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004). En el caso de esta investigación, es como El BCH ayudara en este momento de crisis a la reactivación económica del país.

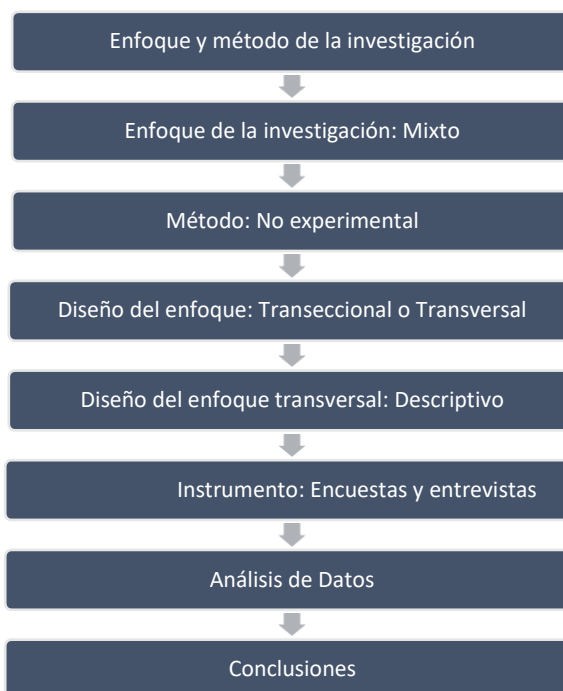
Tomando en cuenta que el 70% de la generación de empleos en Honduras lo produce la micro, pequeña y mediana empresa, iniciativas privadas que tienen una enorme carga tributaria y cuentas por pagar (préstamos, panilla, proveedores, etc.), y que al no producir y no registrar movimiento económico se ven imposibilitadas en honrarlas.

El último recuento realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la Asociación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria de Honduras (ANMPIH) indicó que en el Servicio de Administración de Rentas (SAR) se encuentran registradas 250 mil Pymes a nivel nacional.

2.3.2 Diseño de la Investigación

Tabla 2: Diseño del diseño de la investigación

Fuente: El autor.



2.4 Marco Legal

El trabajo de investigación está enmarcado dentro del ámbito económico- social. Existen aspectos legales que deben tomarse en consideración para no infringir en las leyes y normativas nacionales, por lo cual se le debe hacer una referencia de todas aquellas leyes, decretos y normas que tienen relación con el tema abordado y es con esto que se sustenta las bases teóricas del tema de investigación.

2.4.1 Ley del Banco Central de Honduras

Conforme al decreto No.53, capítulo I, de la Ley Del Banco Central De Honduras muestra los siguientes artículos:

Artículo 1.- Créase un Banco de Estado denominado Banco Central de Honduras, que será una institución privilegiada de duración indefinida y dedicada exclusivamente al servicio público, y que se regirá por la presente ley y por los reglamentos que dicte el Directorio.

Artículo 2.- El Banco Central de Honduras tendrá por objeto velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional y propiciar el normal funcionamiento del sistema de pagos. Con tal fin, formulará, desarrollará y ejecutará la política monetaria, crediticia y cambiaria del país (Reformado por Decreto No. 228-96 del 17 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 28170 del 25 de enero de 1997).

Artículo 3.- El Banco tendrá su domicilio en Tegucigalpa, D.C., y podrá establecer sucursales, agencias y corresponsales en el territorio de la República.

Artículo 38.- El Banco Central de Honduras podrá otorgar créditos a las instituciones del sistema financiero nacional para que puedan atender problemas temporales de iliquidez. Tales créditos estarán sujetos a las condiciones siguientes:

- a) La tasa de interés aplicable será la que el Directorio determine en función de las condiciones prevalecientes en el mercado;

- b) El plazo no podrá exceder de un (1) año;
- c) El monto de los créditos se determinará tomando en cuenta un porcentaje de los activos del peticionario que hayan sido calificados como recuperables; y,
- d) Las demás que determine el Directorio (Reformado por Decreto No. 228-96 del 17 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 28170 del 25 de enero de 1997).

Artículo 39.- Cuando circunstancias especiales amenacen la estabilidad del sistema financiero nacional, el Banco Central de Honduras, conjuntamente con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, propondrán al Poder Ejecutivo las medidas de emergencia que sean necesarias para restablecerla. Las decisiones requeridas para darle cumplimiento a lo prescrito en éste y en el anterior Artículo se adoptarán por unanimidad por el Directorio (Reformado por Decreto No. 228-96 del 17 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 28170 del 25 de enero de 1997).

2.4.2 Diario Oficial La Gaceta

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo del 2020, que el brote del COVID-19 es una pandemia, esencialmente por la velocidad en su propagación y que, a la fecha en más de más de 114 países, distribuidos en todos los continentes existen casos de propagación y contagio; por lo que instó a los Estados a tomar acciones urgentes para la identificación, confirmación, aislamiento y monitoreo de los posibles casos y tratamiento de los casos confirmados.

Considerando que el sector MIPYME genera aproximadamente el 70% de los empleos en Honduras, sin embargo, en muchos casos por carecer de una garantía se les dificulta el acceso a financiamientos en la Banca que les permita optar a capital de trabajo o realizar inversiones en sus negocios; lo cual hace necesario crear mecanismos financieros que apoyen a este sector que es de mucha importancia para nuestro país.

En el marco de la crisis del Coronavirus y postcrisis, las implicaciones serán sanitarias, pero también de contracción de la actividad económica en diferentes sectores estratégicos del país, considerando que el Banco Hondureño para la Producción y la

Vivienda (BANHPROVI) dentro de sus facultades está apoyar el desarrollo nacional mediante el financiamiento de sectores estratégicos a través de su banca de primer y segundo piso. Por lo anterior es importante que para garantizar la reactivación de los sectores estratégicos el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) sea facultado para flexibilizar sus productos y servicios financieros a fin de garantizar la inclusión financiera, la generación de empleo, el impulso del crecimiento económico, contribuir para mitigar los efectos que causen inflación y otros.

Se autoriza al Banco Central de Honduras (BCH) y al Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI), en su calidad de Fideicomitente y Fiduciario respectivamente, para que con los recursos definidos en el Artículo 2 de la Ley de Apoyo Financiero para los Sectores Productivos de Honduras, contenida en el Decreto No.175-2008 de fecha 18 de diciembre de 2008; reformado mediante Decreto No. 67- 2009 de fecha 12 de mayo de 2009; Decreto No.57-2013 de fecha 16 de abril de 2013; Decreto No. 95-2014 de fecha 16 de octubre de 2014; Decreto No. 90-2016 del 19 de octubre de 2016; y, Decreto No.145-2018 del 28 de noviembre de 2018, pueda realizar gastos e inversiones que propicien la gestión de riesgos y/o el refinanciamiento y readecuación de deudas, a personas naturales o jurídicas deudoras del sistema financiero pertenecientes a sectores productivos, tales como MIPYME, Agropecuario, Forestal y otros sectores prioritarios en generación de empleo y/o divisas para el país; así como la contratación directa de billeteras electrónicas u otros mecanismos electrónicos que permitan el acceso a crédito a la Micro y Pequeña empresa de manera expedita y segura en todos los sectores productivos del país mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

2.4.3 Constitución de la República de Honduras

Artículo 222.- El Tribunal Superior de Cuentas es el ente rector del sistema de control de los recursos públicos, con autonomía funcional y administrativa de los Poderes del Estado, sometido solamente al cumplimiento de la Constitución y las leyes. Será responsable ante el Congreso Nacional de los actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones. El Tribunal Superior de Cuentas tiene como función la fiscalización a posteriori de los fondos, bienes y recursos administrados por los Poderes del Estado, instituciones

descentralizadas y desconcentradas, incluyendo los bancos estatales o mixtos, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, las municipalidades y de cualquier otro órgano especial o ente público o privado que reciba o administre recursos públicos de fuentes internas o externas. En el cumplimiento de su función deberá realizar el control financiero, de gestión y de resultados, fundados en la eficiencia y eficacia, economía, equidad, veracidad y legalidad. Le corresponde, además, el establecimiento de un sistema de transparencia en la gestión de los servidores públicos, la determinación del enriquecimiento ilícito y el control de los activos, pasivos y, en general, del patrimonio del Estado. Para cumplir con su función el Tribunal Superior de Cuentas tendrá las atribuciones que determine su Ley Orgánica. (Modificado por Decreto 268/2002 y ratificado por Decreto 2/2002 de la moneda y la banca).

Artículo 342.- La emisión monetaria es potestad exclusiva del Estado, que la ejercerá por medio del Banco Central de Honduras. El régimen bancario, monetario y crediticio será regulado por la ley. El Estado, por medio del Banco Central de Honduras, tendrá a su cargo la formulación y desarrollo de la política monetaria, crediticia y cambiaria del país, debidamente coordinada con la política económica planificada.

Artículo 343.- El Banco Central de Honduras reglamentará y aprobará el otorgamiento de préstamos, descuentos, avales y demás operaciones de crédito; comisiones, gratificaciones o bonificaciones de cualquier clase que las instituciones bancarias, financieras y aseguradoras otorguen a sus accionistas mayoritarios, directores y funcionarios. Así mismo, reglamentará y aprobará el otorgamiento de préstamos, descuentos, avales y demás operaciones de crédito a las sociedades donde aquellos tengan participación mayoritaria. Cualquier infracción a las disposiciones de este artículo será sancionada de acuerdo con las normas reglamentarias que el Banco Central emita, sin perjuicio de la acción de responsabilidad civil o penal a que hubiera lugar.

Artículo 39.- El Banco Central de Honduras, en consulta con la Comisión, establecerá las normas necesarias para salvaguardar la liquidez del Sistema Financiero.

Artículo 40.- Las instituciones del Sistema Financiero mantendrán encajes, en la forma y proporción que fije el Banco Central de Honduras, sobre depósitos a la vista, a plazos y de ahorro, lo mismo que sobre préstamos, reservas matemáticas representadas por

contratos de ahorro, capitalización y ahorro y préstamo y cualesquiera otras cuentas del pasivo o recursos obtenidos del público para invertir o prestar, en forma directa o indirecta, independientemente de su documentación y registro contable.

Los préstamos internacionales no estarán sujetos a encaje. Tampoco estarán sujetos a encaje los recursos que las instituciones financieras reciban en préstamo o depósito de parte de otras instituciones sujetas a encaje.

Las normas que dicte el Banco Central de Honduras en el ejercicio de esta facultad serán de carácter general. No obstante, en lo referente a instrumentos de captación podrá establecer requisitos diferenciados de encaje.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Congruencia Metodológica

3.1.1 Matriz Metodológica

En la matriz metodológica que se presenta a continuación, se realiza una ejemplificación de las relaciones existentes de las variables independientes con la dependiente, las preguntas de la investigación y los objetivos formulados en la misma.

Titulo	Problema	Preguntas de Investigación	Objetivo		Variables	
			General	Específico	Dependiente	Independiente
“LAS ACCIONES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS, EN MATERIA DE CRÉDITO AL SISTEMA FINANCIERO COMO UNA FORMA DE REACTIVACIÓN RÁPIDA DEL SECTOR DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA HONDUREÑA.”	¿Cuáles son las medidas presentadas por Banco Central de Honduras al sistema financiero nacional, su propósito y las medidas a tomar respecto a la reactivación del sector de la micro, pequeña y mediana empresa hondureña?	P1. ¿De qué forma impactan las medidas adoptadas por el BCH ante el COVID-19 particularmente al sector de las MiPymes, para que estas puedan continuar con sus operaciones durante la fase de reactivación de la economía hondureña?	Identificar las medidas presentadas por el Banco Central de Honduras al sistema financiero nacional para la reactivación rápida del sector de la micro, pequeña y mediana empresa hondureña y cuyo propósito es mitigar el impacto a nivel económico y social generado por la pandemia del virus	O1. Identificar cómo las medidas presentadas por el Banco Central de Honduras benefician al sector de las MiPymes para hacer frente a la crisis económica actual en cuanto a su importancia en la economía hondureña.	Demanda de crédito en el sector de la micro, pequeña y mediana empresa, derivada de las acciones del BCH para la reactivación económica del país.	Condiciones del crédito bancario
		P2. ¿Cuáles son las acciones que en materia económica y financiera impulsa el Banco Central de Honduras para lograr la reactivación económica mediante crédito y garantía de acceso a las MiPymes del país y su impacto en el año 2020 y 2021?		O2. Analizar las acciones económicas que impulsa el Banco Central de Honduras a través de la revisión y ajuste del Programa Monetario 2020 - 2021 y la forma en que su aplicación favorece a la reactivación de la economía hondureña.		Estancamiento económico

		P3. ¿Cuál será el impacto probable en la sobrevivencia o desaparecimiento de MiPymes en Honduras y los efectos de la asistencia financiera que el Banco Central de Honduras presta a la economía del país a través del sistema financiero?	COVID-19 y las acciones realizadas para la reactivación de esta durante el año 2020.	O3. Evaluar el probable impacto social y económico negativo que la pandemia provocará en la sobrevivencia o desaparecimiento de las MiPymes hondureñas y los efectos de las medidas implementadas por el BCH para reducir dichos efectos.		Desempleo Decaimiento de la producción Falta de liquidez
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------

Tabla 3: Matriz Metodológica

Fuente: El autor.

3.1.2 Esquema de las Variables

3.1.3 Operacionalización de las Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Ítem
Condiciones del crédito bancario	Crédito bancario es una operación financiera en la que se pone a disposición del cliente una cantidad de dinero. Las condiciones especifican el período o plazo en que se extiende el crédito, la tasa de interés, la forma de pago y los requisitos con los que debe contar el cliente para poder optar al crédito.	Forma en la que se utilizará el préstamo, de acuerdo con un plan de inversión, para satisfacer las necesidades de falta de liquidez del cliente.	Plazo máximo	Encuesta: p. 8, 9 Entrevista banca sector privado: p. 5, 6, 7, 8, 9. Entrevista BCH: p. 4
			Tasa de interés	
			Destino	
			Período de gracia	
			Plan de inversión	
Fondo de garantía				

Estancamiento económico	Situación en la que el Producto Interno Bruto de un país crece a una tasa muy baja o nula.	Se detiene el proceso de crecimiento económico de las empresas como consecuencia derivada de la pandemia.	Producto Interno Bruto (PIB) Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)	Entrevista BCH: p. 5, 7, 8
Negocios cerrados	Cierre temporal o definitivo de una empresa	Cierre temporal o definitivo generado por el confinamiento decretado por el gobierno, en donde no se está laborando.	Número de negocios que cerraron operaciones desde el inicio de la pandemia.	Entrevista BCH: p. 5, 6
Desempleo	Situación de la persona que está en condiciones de trabajar, pero no tiene empleo o lo ha perdido.	Derivado del cierre de negocios en donde los empresarios deben reducir el número de empleados con los que laboran.	Número de personas que perdieron su empleo derivado de la pandemia.	Encuesta: p. 2, 3 Entrevista BCH: p. 7, 9
Decaimiento de la producción	Perdida o caída progresiva de un medio de producción.	Descenso en las ventas y producción de las MiPymes, generando problemas no solo a nivel de empresas sino también de país.	Porcentaje del descenso de las ventas y producción.	Encuesta: p. 4 Entrevista BCH: p. 1
Falta de liquidez	Situación en la que no se está generando suficiente efectivo para poder solventar pagos y obligaciones.	Al mantener los negocios cerrados no se generan ingresos para poder sostener a la empresa y honrar las obligaciones que esta mantiene.	Número de MiPymes que han tenido que solicitar préstamos bancarios.	Encuesta: p. 6, 7

Tabla 4: Esquema de Operacionalización de las variables

Fuente: El autor.

3.1.4. Hipótesis

H0. A mayor demanda de créditos bancarios en la micro, pequeña y mediana empresa, mayor rapidez en activación de la economía, menor número de empresas cerradas y mayor recuperación de empleo.

H1. A menor demanda de créditos bancarios en la micro, pequeña y mediana empresa, menor rapidez en la activación de la economía, mayor número de empresas cerradas y aumento de desempleo.

3.2 Enfoque y Métodos Utilizados

De acuerdo con la investigación realizada en cuanto a las acciones del Banco Central de Honduras en materia de crédito al sistema financiero como una forma de reactivación rápida del sector de la micro, pequeña y mediana empresa hondureña, se establece la investigación como un enfoque mixto, por lo que se utilizaron los métodos de investigación cualitativa y cuantitativa, orientada a la satisfacción, credibilidad, y ayuda que están recibiendo las pequeñas y medianas empresas del país para reactivar su economía.

Como estrategias se realizaron encuestas y entrevistas que permitieron recoger datos de manera directa.

Cuando se habla de enfoques de investigación científica, claramente se logra identificar que existen dos: el enfoque cuantitativo de investigación y el enfoque cualitativo; pero también es necesario hacer referencia a un tercer enfoque conocido como mixto, el cual ha cobrado relevancia en las últimas décadas.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno

bajo estudio (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008).

El enfoque mixto puede ser comprendido como “un proceso que recolecta analiza y vierte datos cuantitativos y cualitativos, en un mismo estudio” (Tashakkori y Teddlie, 2003, p.100).

3.3 Diseño de la Investigación

El diseño de investigación se define como los métodos y técnicas elegidos por un investigador para combinarlos de una manera razonablemente lógica para que el problema de la investigación sea manejado de manera eficiente.

El diseño de investigación es una guía sobre cómo llevar a cabo la investigación utilizando una metodología particular. Cada investigador tiene una lista de preguntas que necesitan ser evaluadas.

Basados en la naturaleza de la investigación, las acciones realizadas fueron el diseño no experimental, debido a que no se pretendió manipular ninguna de las variables en el estudio; su diseño es de tipo transversal, ya que la recolección de los datos solo se hizo una vez.

3.3.1 Población

Considerando la naturaleza de la investigación, la población susceptible a estudiar por medio de la investigación son las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro país.

Se estima que existen alrededor de 300 mil empresas de este tipo, dedicadas principalmente a los rubros de: comercio, servicios varios, alimentación, actividades manufactureras, agricultura, ganadería, pesca, turismo, salud, industria textil, entre otros; las cuales aportan un porcentaje significativo al producto interno bruto nacional. El 70% de ellas se encuentra en la zona urbana de Tegucigalpa y San Pedro Sula, y el restante 30% se encuentra en áreas rurales sobretodo Comayagua, Choluteca y El Paraíso.

Según Tamayo (2012) la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto “N” de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población meta.

3.3.2 Muestra

El tipo de muestreo que se utilizó en esta investigación es el muestreo no probabilístico. En estas técnicas alternativas, es habitual seleccionar elementos para la muestra basándose en hipótesis relativas a la población de interés, lo que se conoce como criterios de selección.

Dicho de otra forma, una muestra no probabilística informa de cómo es un universo, pero no permite saber con qué precisión: no se puede establecer un margen de error y los respectivos niveles de confianza.

El método de muestreo que se utilizó en esta investigación es el muestro por conveniencia, dado que las empresas y personas que se investigaron se seleccionaron acorde al interés y accesibilidad del investigador.

3.3.3 Unidad de Análisis

Para la selección de la muestra, lo primero que hay que hacer es definir la unidad de análisis (individuos, organizaciones, comunidades, situaciones, eventos). Una vez definida la unidad de análisis, se delimita la población luego se procederá con la etapa de recolección de datos pertinentes sobre los atributos, conceptos o variables de las unidades de análisis y casos (Hernández Sampieri, 2010, p.172).

Las unidades de análisis son los elementos sobre los que se focaliza la investigación, la unidad de análisis que se focalizo en esta investigación fue el Banco Central de Honduras por medio de sus acciones y disposiciones a las instituciones financieras, las micro, pequeñas y medianas empresas de Honduras. Por ejemplo, la demanda de créditos para apoyo a la reactivación de las micro, pequeñas y medianas empresas y coadyuvar a la sobrevivencia de estas.

3.3.4 Unidad de Respuesta

De acuerdo con Paredes Héller (2012), asevera que: “la unidad de respuesta está conformada por conteo o cantidades, como ser unidades, lempiras, dólares, % metros, centímetros, °C, entre otros” (Manual para la redacción de tesis, p.34).

La unidad de respuesta de esta investigación se definió mediante respuesta de las entrevistas y encuestas hechas a las micro, pequeñas y medianas empresas.

3.4 Instrumentos, Técnicas y Procedimientos Aplicados

Los estudios de encuestas son muy utilizados en el ámbito educativo por su aparente facilidad para la obtención de datos y son útiles para la descripción y la predicción de un fenómeno, este tipo de estudio permite recoger información de individuos de diferentes formas y pretenden hacer estimaciones de las conclusiones a la población de referencia (*Torrado Fonseca, M., 2004*).

3.4.1 Técnicas e Instrumentos

Con la finalidad de recolectar los datos, se realizó una encuesta, la cual se aplicó a los propietarios de las micro, pequeñas y medianas empresas; y una entrevista que se realizó a funcionarios del Banco Central de Honduras y de bancos comerciales de nuestro país.

3.4.1.1 Encuesta

Con el fin de realizar la obtención de los datos, se utilizó una encuesta; misma que fue aplicada en el segmento de la micro, pequeña y mediana empresa, para poder identificar los aspectos más significativos del impacto económico que ha tenido la pandemia del COVID-19 en ese sector; así como las condiciones de crédito otorgadas por el Banco Central de Honduras al sistema financiero.

3.4.1.2 Entrevista

Representa una herramienta muy importante para realizar una comunicación directa con los representantes de los entes financieros sujetos a estudio, para conocer las respuestas a las interrogantes planteadas sobre el problema, con el fin de poder obtener una información más completa al respecto.

3.5 Fuentes de Información

3.5.1 Fuentes Primarias

Las fuentes primarias utilizadas, provienen de la información generada a través de las encuestas aplicadas a las MiPymes junto a las entrevistas realizadas a funcionarios de la banca privada, así como de la página oficial del BCH.

3.5.2 Fuentes Secundarias

Las fuentes secundarias utilizadas, provienen de libros, Diario Oficial La Gaceta, Constitución de la República de Honduras, artículos y otros documentos que contienen valiosa información con relación directa al tema de investigación, con enfoque a las MiPymes; así mismo el impacto que la pandemia del COVID-19 ha causado a nivel nacional.

3.6 Limitantes del Estudio

El tema de investigación principal contó con suficiente acceso a la información primaria gracias a la información pública brindada por el BCH en su página web oficial.

La mayor limitante del estudio ha sido la disponibilidad de tiempo de los funcionarios para poder realizar las entrevistas ya que cuentan con tiempo limitado, así mismo y de igual forma, la disponibilidad del tiempo, de los dueños de MiPymes para llenar la encuesta.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1 Encuesta

El presente capítulo, tiene como finalidad mostrar los resultados y el análisis de los instrumentos de recolección de datos por parte de dueños de la micro, pequeña y mediana empresa del país; la encuesta fue realizada mediante modalidad virtual a 25 microempresarios, y a través de ella se obtuvo la información necesaria para conocer si las acciones implementadas por el Banco Central de Honduras en materia de crédito al sistema financiero como una forma de reactivación rápida del sector de la micro, pequeña y mediana empresa hondureña están teniendo un impacto favorable hacia el sector de las MiPymes.

4.1.1 Respuestas a las Interrogantes Realizadas a los Dueños de MiPymes

a) Género de los encuestados

Opción	Cuenta	Porcentaje
Masculino	15	40%
Femenino	10	60%
Total	25	100%

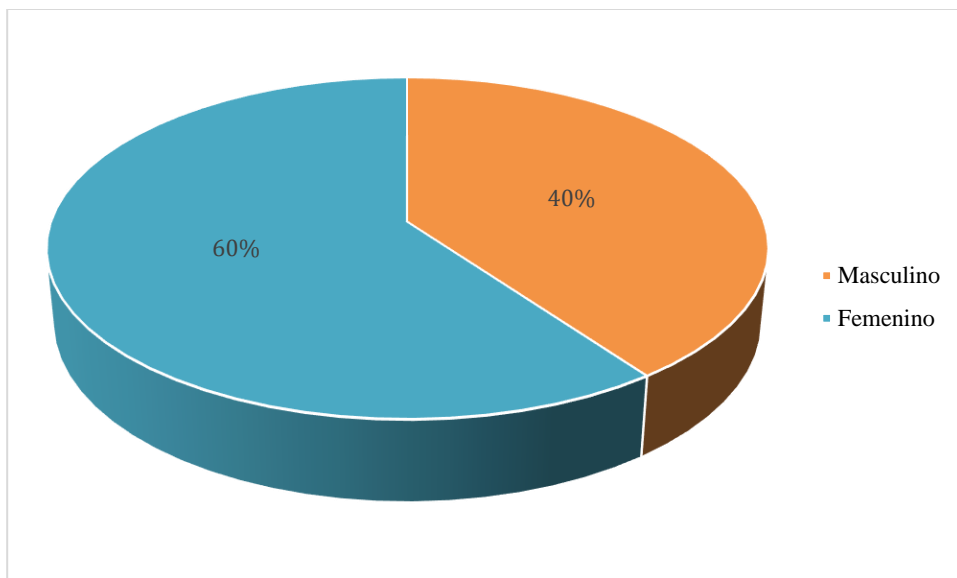


Gráfico 1: Género

Resultado:

El 60% de los encuestados son de género femenino, mientras que el 40% fue de género masculino; por lo que se puede determinar que las mujeres llevan la delantera en cuanto a la creación y manejo de empresas del sector de las MiPymes. También, es importante mencionar, que en la actualidad muchas empresas de este sector están relacionadas a los servicios o venta de productos de belleza, joyería, ropa, etc., lo que explicaría la tendencia anterior.

b) Nivel educativo de los encuestados

Opción	Cuenta	Porcentaje
Primaria	0	0%
Secundaria	1	4%
Universitaria	22	88%
MAE	1	4%
Otro	1	4%
Total	25	100%

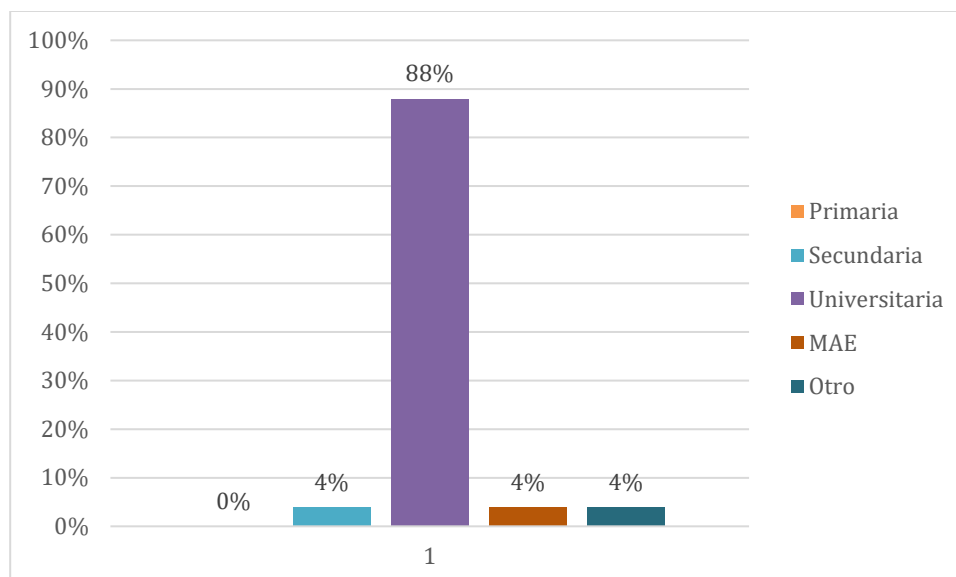


Gráfico 2: Nivel educativo

Resultado:

El 88% de los encuestados cuentan con estudios universitarios, el 4% cuenta con maestría en administración de empresas, el 4% cuenta con otro tipo de maestrías, y el 4% cuenta con estudios de secundaria únicamente; por lo que se puede determinar que muchos de los dueños de MiPymes cuentan con estudios universitarios, incluso con maestrías. Es importante destacar que debido a la tasa de desempleo en nuestro país, muchas personas con estudios superiores están buscando nuevas formas de emprender y generar negocios para poder subsistir, por lo que se concluye que la mayoría de las personas que manejan este tipo de negocios están debidamente capacitadas para poder lograr el éxito.

c) Edad de los encuestados

Opción	Cuenta	Porcentaje
18 - 29 años	14	56%
30 - 44 años	8	32%
45 - 59 años	3	12%
60 años o más	0	0%
Total	25	100%

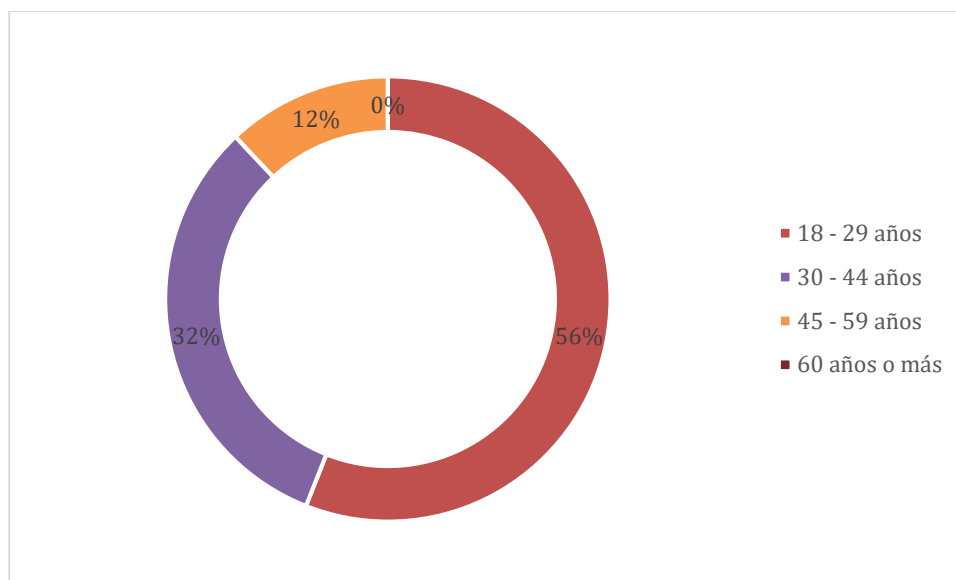


Gráfico 3: Edad

Resultado:

El 56% de los encuestados se encuentran entre un rango de edad de 18 a 29 años, el 32% en un rango de edad de 30 a 44 años, y el 12% en un rango de edad de 45 a 59 años; lo anterior demuestra que debido al desempleo que padece Honduras, muchos jóvenes buscan nuevas formas de emprender y crear sus propios empleos.

Pregunta 1: ¿En qué rubro está ubicada su microempresa?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Agricultura / Pesca	0	0%
Comercio	9	36%
Alimentación	2	8%
Turismo	1	4%
Manufactura	0	0%
Servicios	7	28%
Alcohol	2	8%
Educación	1	4%
Vehículos	1	4%
Salud	1	4%
Industria textil	1	4%
Total	25	100%

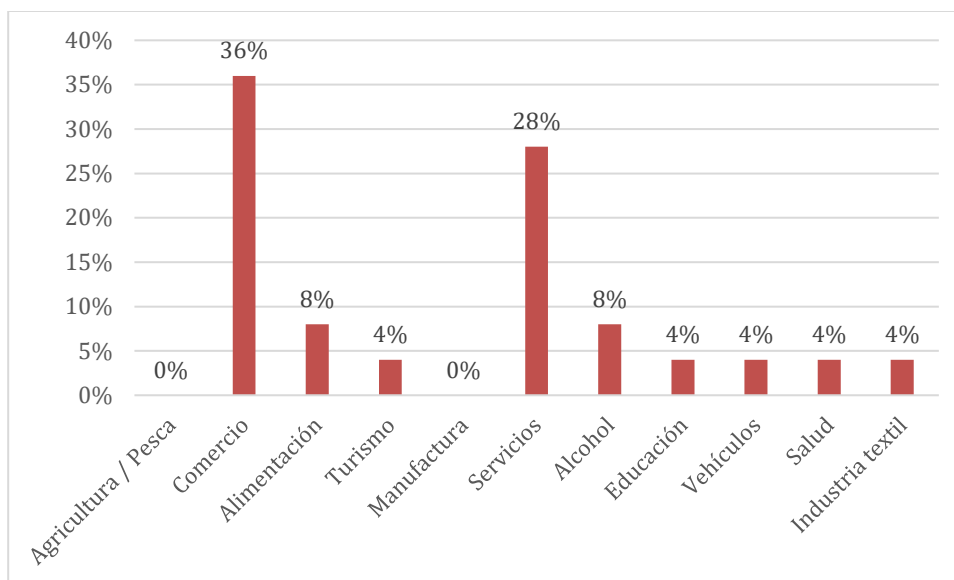


Gráfico 4: Rubro de la microempresa

Resultado:

El 36% de las MiPymes se encuentra ubicada en el rubro del comercio, seguido por un 28% en el rubro de servicios, 8% en el rubro de alimentación, 8% en el rubro de la venta de bebidas alcohólicas, 4% en el rubro del turismo, 4% en el rubro de educación, 4% en el rubro de los vehículos, 4% en el rubro de la salud, y un 4% en la industria textil; demostrando que en el ámbito de las MiPymes existen muchos rubros en los cuales las personas deciden emprender, por lo que aumentan las posibilidades de poder generar ingresos propios en los diversos rubros, por lo que los emprendedores pueden elegir entre una gran cantidad de opciones a la hora de montar sus empresas.

Pregunta 2: Antes de la pandemia, ¿cuántas personas laboraban en su empresa?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Entre 1 y 10 personas	20	80%
Entre 11 y 25 personas	2	8%
Entre 26 y 150 personas	2	8%
150 personas o más	1	4%
Total	25	100%

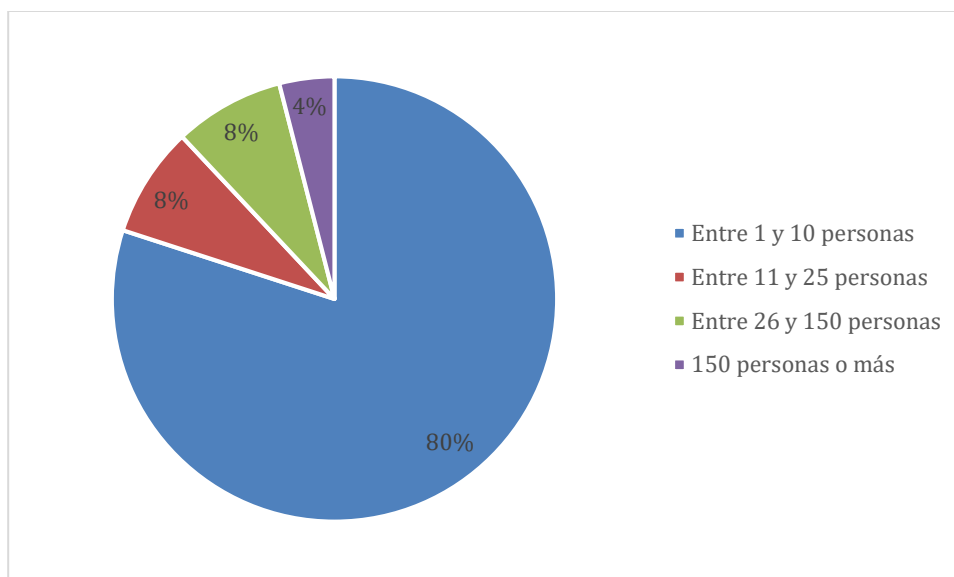


Gráfico 5: Cantidad de empleados laborando antes de la pandemia

Resultado:

El 80% de las MiPymes mantenían entre 1 y 10 personas laborando, un 8% mantenían entre 11 y 25 personas laborando, un 8% mantenía entre 26 y 150 personas laborando y un 4% mantenía 150 personas o más laborando; resultado que demuestra que la mayoría de empresas del sector son microempresas con un reducido número de empleados, en parte porque quizás son negocios con poco tiempo de existencia, o bien, porque generan ingresos limitados que no les permite aumentar el número de personas laborando en ellas.

Pregunta 3: ¿Ha tenido que reducir el número de empleados con que labora?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Se mantiene el número de empleados	15	60%
En menos de 25%	5	20%
De 26 a 50%	2	8%
De 51 a 75%	2	8%
De 76 a 100%	1	4%
Total	25	100%

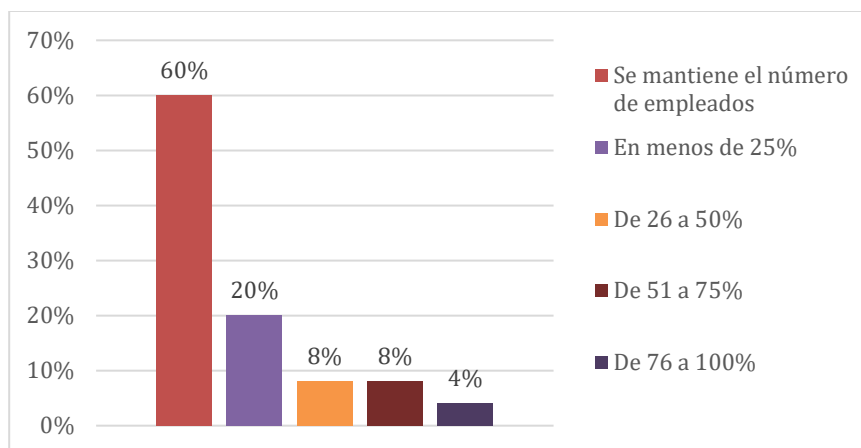


Gráfico 6: Reducción del número de empleados luego de la pandemia

Resultado:

El 60% de las MiPymes mantiene el número de empleados luego de la pandemia, el 20% de las empresas redujo su personal en menos de un 25%, el 8% de las empresas redujo su personal entre 25 a 50%, el 8% de las empresas redujo su personal entre 51 a 75%, y el 4% redujo su personal entre 76 a 100%; mostrando que más de la mitad de MiPymes encuestadas lograron mantener el número de empleados laborando, siendo empresas que mantuvieron sus negocios activos durante la crisis y aprovecharon la demanda de cierto tipo de productos y servicios logrando subsistir.

Pregunta 4: ¿En qué porcentaje considera usted que se ha detenido su producción y/o ventas como consecuencia de la pandemia?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Se mantienen o han aumentado	5	20%
En menos de 25%	8	32%
Se han reducido de 26 a 50%	7	28%
Se han reducido de 51 a 75%	3	12%
Se han reducido de 76 a 100%	2	8%
Total	25	100%

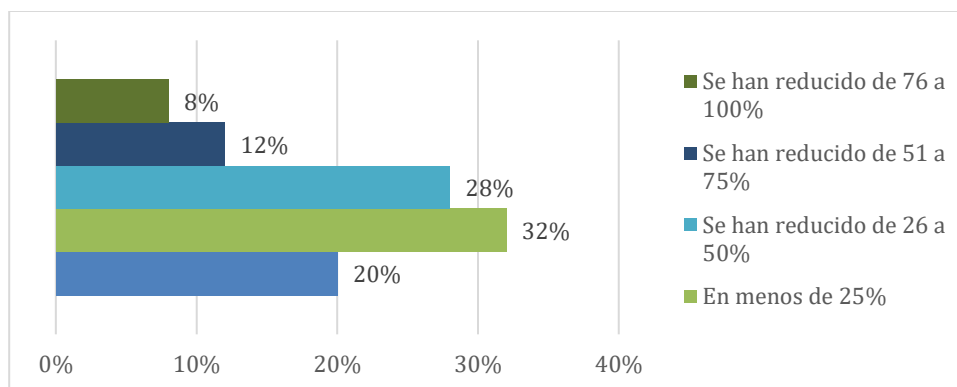


Gráfico 7: Producción y/o ventas detenidas como consecuencia de la pandemia

Resultado:

El 32% de las microempresas detuvo su producción en menos de un 25%, el 28% de las MiPymes detuvo su producción entre 25 a 50%, el 20% de las MiPymes ha mantenido o aumentado su producción, el 12% de las MiPymes la redujo entre 51 a 75%, y el 8% de las MiPymes tuvo una reducción de la producción entre 76 a 100%; mostrando que la mayoría de las MiPymes encuestadas tuvo que reducir la producción y/o ventas debido a la pandemia; pero notando que solo una minoría de las empresas encuestadas detuvieron su producción en un 50% o más; lo anterior puede explicarse a que hay cierto tipo de rubros que tienen mayor facilidad para vender sus productos o servicios frente a otras que quizás sus productos no sean considerados una prioridad durante la pandemia.

Pregunta 5: ¿Cuál es el mecanismo utilizado para hacer llegar sus bienes y servicios a los clientes?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Venta directa	12	48%
Comercio al por menor	2	8%
Plataformas digitales	11	44%
Distribuidores	0	0%
Ventas al gobierno	0	0%
Total	25	100%

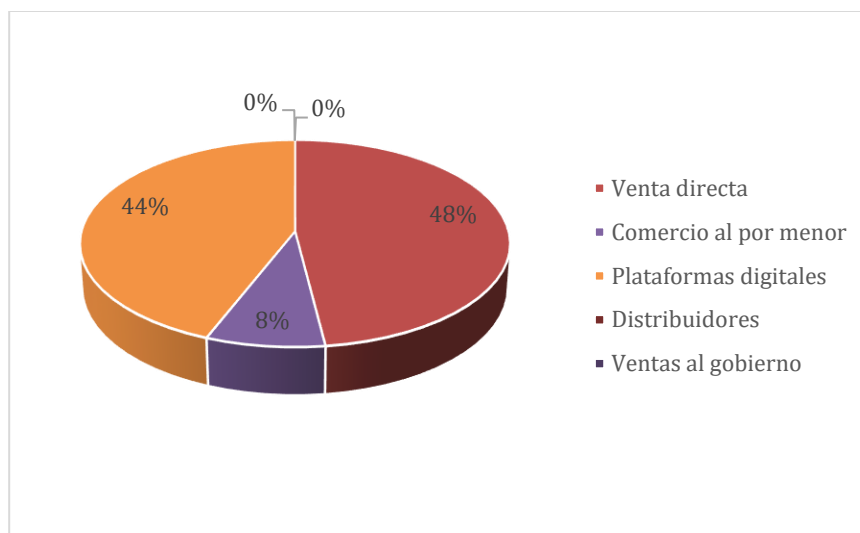


Gráfico 8: Mecanismo utilizado para hacer llegar el producto a los clientes

Resultado:

El 48% de las MiPymes encuestadas realizan venta directa de sus productos, el 44% lo hace mediante plataformas digitales, y un 8% realiza comercio al por menor. En la actualidad, se ha observado un incremento notable de venta de productos y servicios por internet, sobre todo por las redes sociales, lo que supone un menor costo para los emprendedores, ya que muchas de estas empresas tienen presencia únicamente de forma virtual, es decir, no cuentan con un establecimiento físico.

Pregunta 6: ¿Considera usted que el gobierno, a través del Banco Central de Honduras ha actuado con rapidez al implementar la serie de medidas para la recuperación rápida de la economía hondureña?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Si	8	32%
No	17	68%
Total	25	100%

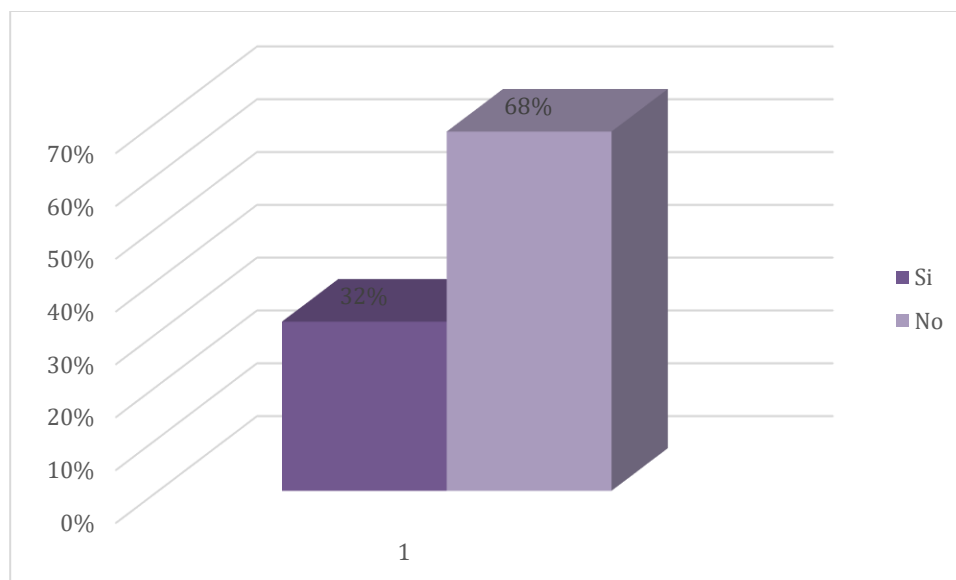


Gráfico 9: Opinión en cuanto a las acciones del BCH mediante la implementación de medidas para la recuperación rápida de la economía hondureña

Resultado:

El 68% de los encuestados considera que no, mientras que el 32% opina que si se ha actuado con rapidez para reactivar la economía hondureña.

Entre las razones por la que los encuestados consideran que no se ha actuado con rapidez se encuentran las siguientes:

- No consideran que las medidas tomadas benefician al rubro de las MiPymes.
- Falta de información sobre las medidas y proyectos para el conocimiento de la población.
- Ineficiencia.
- Falta de políticas de apoyo flexibles para apoyar el desarrollo de las MiPymes.
- Mecanismos burocráticos lentos.
- Robo y corrupción.

Es importante mencionar, que muchas personas que tienen MiPymes no están enteradas de las acciones que se están implementando para favorecer al sector; además de que la percepción generalizada es que el sector carece de apoyo económico por parte del gobierno.

Pregunta 7: ¿Considera efectivas las estrategias y acciones tomadas por el sistema

financiero (bancos privados) hacia las microempresas?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Si	11	44%
No	14	56%
Total	25	100%

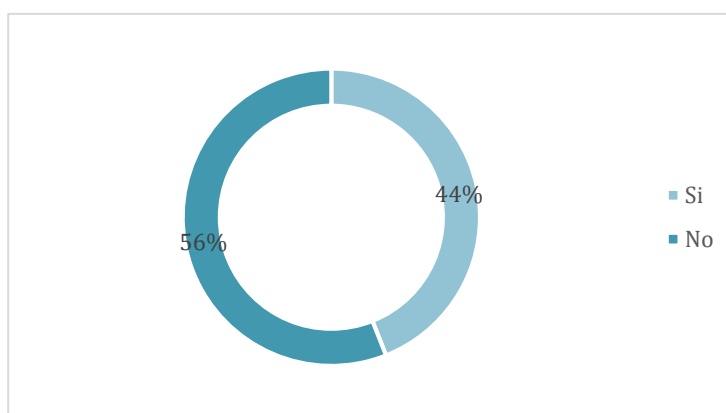


Gráfico 10: Opini3n en cuanto a la eficacia de las estrategias y acciones tomadas por la banca privada hacia las microempresas

Resultado:

El 56% de los encuestados considera que no han sido efectivas las estrategias y acciones tomadas por la banca privada hacia el sector de las MiPymes, mientras que el 44% considera que sí.

Entre las razones por las cuales los encuestados consideran que no han sido efectivas las estrategias y acciones por parte de los bancos privados se encuentran las siguientes:

- Las tasas de alivio benefician únicamente al banco, mientras que ellos terminan pagando el doble o triple de la deuda inicial.
- No hay apoyo al sector de las MiPymes.
- Las medidas fueron falsas y terminaron afectando a las empresas.
- Altos intereses.
- No hay soluciones factibles.
- Solo hacen préstamos para deudas adquiridas antes de la pandemia.
- Solo ofrecen refinanciamiento de deuda, pagando una deuda mediante otra deuda adquirida, lo cual afecta a largo plazo a los emprendedores.

- No bajaron las tasas de interés.
- No ha existido una gestión que alivie los pagos del sector de las MiPymes.
- No hay inclusión financiera, los bancos privados no quieren arriesgarse.

Es importante indicar, que muchas limitantes a las que se enfrentan las pequeñas empresas es que sus ingresos son limitados, no tienen la antigüedad de operaciones, entre otros requisitos que solicitan los bancos privados, por lo que no son candidatos ideales para ellos.

Pregunta 8: ¿Ha aprovechado las condiciones otorgadas por las entidades financieras para sobrellevar el peso de sus créditos, como ser menores tasas de interés, refinanciamiento o readecuación de préstamos, período de gracia, etc.?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Si	13	52%
No	12	48%
Total	25	100%

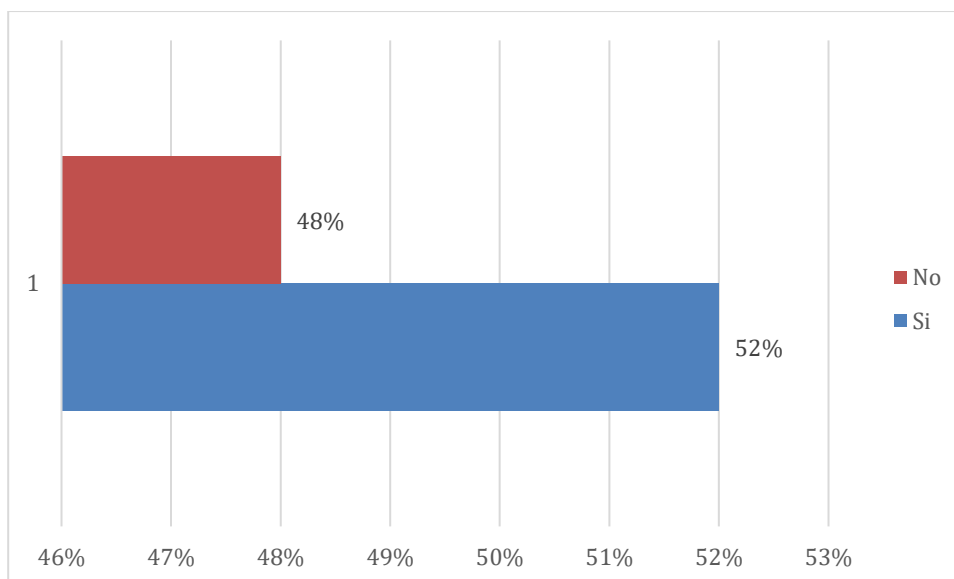


Gráfico 11: Aprovechamiento de las condiciones otorgadas por la banca privada

Resultado:

El 52% de los encuestados si lo ha aprovechado, mientras que el 48% no ha aprovechado las condiciones otorgadas por las entidades financieras para sobrellevar el peso de sus créditos.

Entre las razones por las cuales los encuestados no han aprovechado dichas condiciones, se encuentran las siguientes:

- Actualmente no cuentan con créditos.
- Mucho papeleo.
- Al solicitar un préstamo se les hace más difícil el pago del mismo.
- No aprueban nuevos préstamos.
- Las cuotas de refinanciamiento siguen siendo altas.
- No cuentan con la capacidad de pago.
- Han pagado a cabalidad sus compromisos con las entidades financieras.
- No tienen acceso a préstamos porque la empresa tiene poco tiempo de operar.

Se debe destacar, que casi la mitad de las empresas encuestadas no han logrado aprovechar las condiciones de crédito que ofrece la banca privada en el país; lo cual es un resultado preocupante, puesto que no están aprovechando el beneficio que les puede ayudar a sacar sus negocios adelante y poder sobrevivir a la crisis.

Pregunta 9: ¿Ha encontrado algún tipo de obstáculo al solicitar crédito a los bancos comerciales?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Si	9	36%
No	16	64%
Total	25	100%

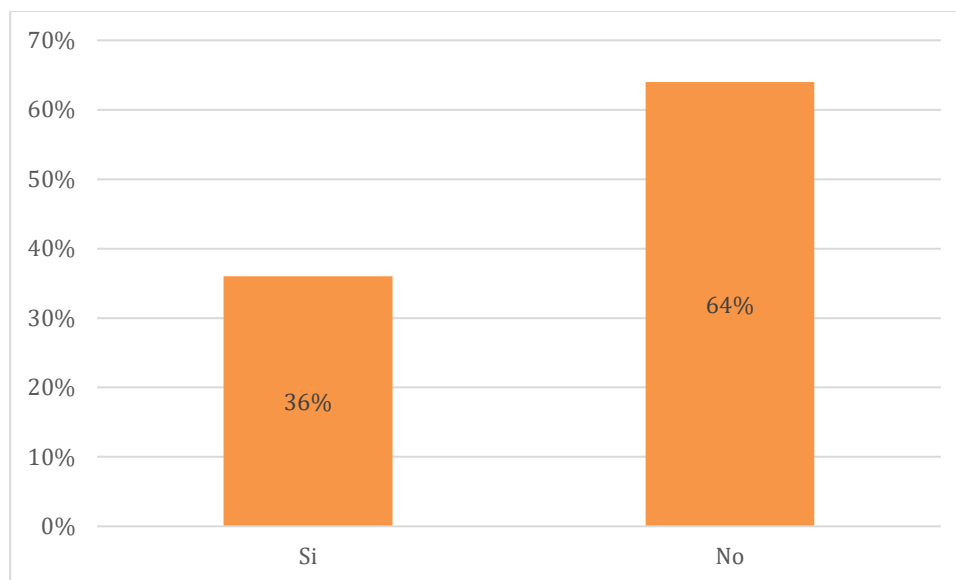


Gráfico 12: Obstáculos para solicitar créditos

Resultado:

El 64% de los encuestados no han encontrado obstáculos, mientras que el 36% si han tenido obstáculos al solicitar crédito a la banca privada.

Entre las razones por las cuales los encuestados han encontrado dichos obstáculos, se encuentran las siguientes:

- Mucho análisis.
- Mucho protocolo y respuestas negativas.
- Exigen años de existencia de la empresa, pago de impuestos, etc.
- Solo aprueban créditos para deudas adquiridas con anterioridad.
- Les solicitan respaldo financiero y/o crédito con el que no cuentan.
- Les solicitan experiencia y un cierto tamaño del negocio con el que no cuentan.

Se debe mencionar, que las razones que manifiestan los encuestados no son únicamente generadas por este momento de crisis, ya que anterior a la pandemia, la percepción y problemática de este sector siempre está relacionado al crédito que ofrecen las entidades financieras, ya que siempre encuentran este tipo de dificultades.

Pregunta 10: ¿Cuál considera usted que ha sido el impacto a favor de la micro,

pequeña y mediana empresa derivado de las acciones implementadas por el Banco Central de Honduras hacia el sistema financiero del país?

Las opiniones de los encuestados son las siguientes:

- Ninguno (9 conteos, equivalente al 36% de los encuestados).
- Desconoce las medidas implementadas por el Banco Central de Honduras (1 conteo, equivalente al 4% de los encuestados).
- Extensión de pagos de préstamos.
- Renegociación de cuotas y ajuste de intereses, cuotas y condiciones que son dependientes de cada institución financiera; no se ha unificado o instaurado una cuota por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- Impulsar la inversión e invertir en la nueva forma de hacer negocio a través de las plataformas digitales.
- Diferentes opciones que se han brindado a las MiPymes para salir adelante.
- La creación de mecanismos de alivio y aplazamientos, pero los riesgos para invertir siguen siendo altos y continuarán siéndolo por el resto del año.
- Préstamos fáciles.
- Obtención de capital para invertir en tecnología y fortalecimiento del capital para cubrir costos y gastos.
- Reactivación de las MiPymes.

A pesar de que muchos de los encuestados opinan que el impacto de las acciones generadas por el BCH ha sido positivo para el sector, siempre existe un buen número de empresarios que consideran que no ha existido ningún tipo de beneficio para las MiPymes, y en algunos casos, hay incluso desconocimiento de dichas medidas.

4.2 Entrevista

Entrevista Semiestructurada a Expertos

Perfil del entrevistado

Nombre: **Lic. Karla Andrade**

Empresa donde labora: **BAC Credomatic**

Cargo que desempeña: **Jefe de agencia Banca PYME**

Profesión: **Lic. Administración de empresas**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	¿Considera efectivas las estrategias y acciones tomadas por BCH a través del sistema financiero (bancos privados) hacia las microempresas?	Se puede decir que sí, porque ya abrió gran parte de los negocios se encuentran en ciudades importantes del país como Olancho, Danlí, Comayagua, Zona Norte y Occidente, donde el sector Agro ha encontrado un apoyo con una tasa del 8.7% con certificado de garantía y permite que aquellos clientes que hoy en día no cuentan con una garantía puedan optar a estos fondos y mejorar su Flujo de Trabajo y buscar el crecimiento continuo de sus negocios.
2	¿En qué porcentaje considera que ha bajado la producción de créditos de la Micro, Pequeña y Mediana empresa en el Banco?	Podríamos decir que un 60% del país está activo y el otro 40% aún tiene miedo y está esperando que hacer, o ver como sigue su cauce la pandemia para buscar reactivarse; sin embargo, es del conocimiento del apoyo con el fideicomiso del BCH.
3	¿Cuáles son los sectores que considera están siendo más afectados por la pandemia del coronavirus?	Los sectores de mayormente han sido afectados son turismo, (hoteles y restaurantes, agencias de viajes, transporte terrestre, inmobiliarias, construcción, entre otros).
4	¿Cuáles son los sectores que considera	Supermercados, servicios (médicos, telefonía, entre

	están siendo más beneficiados por la pandemia del coronavirus?	otros), ferreterías, comidas rápidas, bancos, etc.
5	¿Cuáles son los requisitos que tiene que presentar una empresa para poder optar a estos créditos?	<p>Los requisitos van de acuerdo con la política de cada institución Financiera.</p> <p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escritura de Sociedad o comerciante Individual (2 años como mínimo estar constituido) 2. llenar solicitud Pyme 3. RTN de la empresa 4. Identidad y RTN del Representante Legal 5. Estados financieros 2018 y 2019 completos enero - junio 2020 6. Estados de cuenta de otros Banco 2019 (últimos 12 meses) 7. Avalúo de la propiedad en garantía 8. Escritura de propiedad en garantía 9. Declaratoria de Impuesto sobre venta 2019 10. Presupuesto de Mejoras 11. Permiso de Operación 12. Fotografías de los puntos de venta 13. Evidencia de otros ingresos que se tengan 14. Otros
6	¿Qué plazo máximo tiene los préstamos otorgados para reactivar la economía y cuánto tiempo máximo de período de gracia?	Para capital de trabajo, el plazo que se estableció son 48 meses con fondos del Fideicomiso del BCH para las MiPymes.
7	¿Cuáles son las tasas que está otorgando la institución financiera para este tipo de préstamos?	Las tasas son variables y van de acuerdo con cada sector que se esté reactivando y va de un 9% como mínima hasta un 11%.

8	¿Cuáles son los créditos no elegibles para solicitar el uso de fondos de garantía?	Si hablamos de reactivación de las MiPymes, aplican para compras de deuda, construcción, inversiones de LP, compra de vehículos, maquinaria, entre otros.
9	¿Cuál es el mecanismo utilizado para dar a conocer a los clientes estas medidas de alivio como ser menores tasas de interés, refinanciamientos o readecuación de préstamos, período de gracia, etc.?	Se les hace saber a través de Ejecutivos de Negocios, además de publicidad masiva en redes sociales, televisión y radio, así como la página de la Institución.
10	¿Cuál es el mecanismo utilizado por el banco para atraer más clientes?	Publicidad masiva en redes sociales, televisión y radio, así como la página de la institución.

Tabla 5: Entrevista con experto 1

Perfil del entrevistado

Nombre:	Lic. Edgar Flores
Empresa donde labora:	BAC Credomatic
Cargo que desempeña:	Jefe de Foráneos Banca PYME
Profesión:	Lic. Administración de empresas

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	¿Considera efectivas las estrategias y acciones tomadas por BCH a través del sistema financiero (bancos privados) hacia las microempresas?	Si, son efectivas para las MiPymes que no cuentan con garantía y que su flujo no le permite tener operaciones a corto plazo para capital de trabajo.
2	¿En qué porcentaje considera que ha	No ha bajado, se ha mantenido; pero el crecimiento

	bajado la producción de créditos de la Micro, Pequeña y Mediana empresa en el Banco?	no es el proyectado.
3	¿Cuáles son los sectores que considera están siendo más afectados por la pandemia del coronavirus?	El de servicios, inmobiliario, comercio e industria, y para los productos que no son de primera necesidad.
4	¿Cuáles son los sectores que considera están siendo más beneficiados por la pandemia del coronavirus?	Todos los sectores que incluyen productos de primera necesidad: alimentarias que está dentro de los sectores comercio, servicio, industria, agricultura, ganadería.
5	¿Cuáles son los requisitos que tiene que presentar una empresa para poder optar a estos créditos?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia mínima de dos años 2. RTN e identidad 3. Escrituras de jurídicas o comerciantes individuales 4. Estados financieros 2018, 2019 y junio 2020 5. Permiso de operación 6. Plan de inversión del capital de trabajo
6	¿Qué plazo máximo tiene los préstamos otorgados para reactivar la economía y cuánto tiempo máximo de período de gracia?	Con los fondos que ha reactivado el gobierno, el plazo es de 48 meses y de 5 meses de período de gracia en capital.
7	¿Cuáles son las tasas que está otorgando la institución financiera para este tipo de préstamos?	Varían por sector, desde el 10% al 13%.
8	¿Cuáles son los créditos no elegibles para solicitar el uso de fondos de garantía?	Inversión en activo fijo, consolidación de deuda, inversión en mejoras o construcción de propiedad.
9	¿Cuál es el mecanismo utilizado para dar a conocer a los clientes estas medidas de alivio como ser menores tasas de interés,	Uso de redes sociales, publicación en medios televisivos, periódicos y radio; contactos directos con los ejecutivos de banco.

	refinanciamientos o readecuación de préstamos, período de gracia, etc.?	
10	¿Cuál es el mecanismo utilizado por el banco para atraer más clientes?	Publicidad masiva en redes sociales, TV y radio, así como la página de la Institución.

Tabla 6: Entrevista con experto 2

4.2.1 Análisis de Entrevista

Dentro de los hallazgos más relevantes en las entrevistas semiestructuradas aplicadas a expertos en el área de PYME, tanto del departamento de foráneos como agencia de la institución financiera BAC Credomatic, se identificó que estrategias y acciones tomadas por BCH a través del sistema financiero han tenido un efecto positivo en muchas microempresas. Según los expertos consideran que el 60% del país está activo y el otro 40% aún tiene miedo, en síntesis, se puede decir que muchas empresas aún no se han proyectado con la nueva normalidad mediante la pandemia con el temor de no poder ser una empresa estable.

Adicionalmente, se confirmó que aunque la pandemia ha venido a generar muchas pérdidas para ciertos sectores, el más afectado es el sector del turismo, incluyendo hotelería, restaurantes, agencias de viajes, transporte terrestre, inmobiliarias, construcción, entre otros; así como ha venido a beneficiar todos aquellos productos de primera necesidad como ser supermercados, servicios (médicos, telefonía, entre otros), ferreterías, comidas rápidas, bancos, farmacias etc.

La banca privada con la ayuda del BCH actualmente tienen planes de crédito para beneficiar a las MiPymes en la reactivación económica, las tasas son variables según el sector entre un 9% - 13%. En cuanto al plazo máximo de los préstamos otorgados para reactivar la economía, actualmente para capital de trabajo el plazo establecido son 48 meses teniendo garantía con fondos del Fideicomiso BCH para las MiPymes.

Dicho beneficio de crédito mediante la banca privada hacia la MiPymes está siendo

notificado de manera masiva por medio de redes sociales, televisión por cable y radio; así mismo, en la página web oficial de la Institución.

4.3 Diagrama de Ishikawa con Efecto Positivo

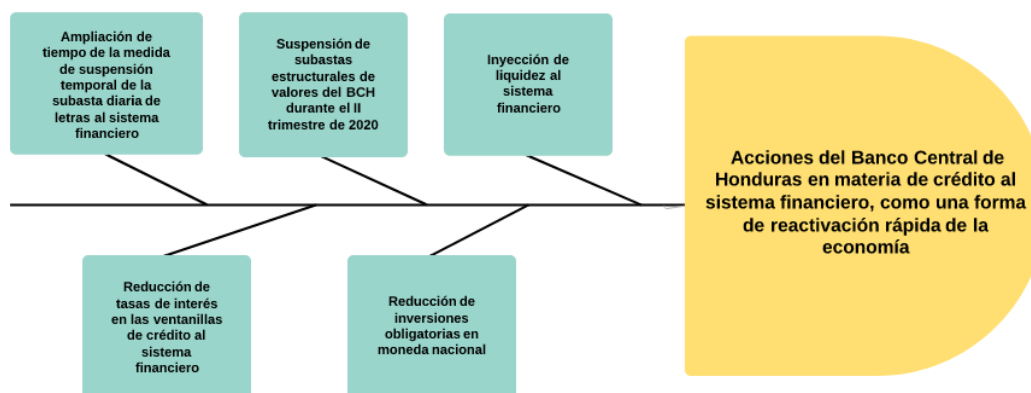


Ilustración 5: Diagrama Ishikawa efecto positivo

4.4 Análisis Estadístico

4.4.1 Medidas de Tendencia Central

Las medidas de tendencia central son los valores medios o centrales de una distribución que sirven para ubicarlas dentro de la escala de medición, las principales son moda, mediana y media.

Edad de los encuestados dueños de empresas MiPymes

18, 20, 22, 25, 26, 27, 27, 28, 28, 28, 29, 29, 29, 30, 32, 32, 33, 33, 33, 33, 34, 34, 45, 58, 59

MODA

Es la categoría o puntuación que se presenta con mayor frecuencia. En este caso vemos que la moda es 33 años.

MEDIANA

Es el valor que divide la distribución por la mitad, refleja la posición intermedia de la distribución. En este caso la mediana es 29 años.

La mediana es una medida propia de niveles de medición ordinal, por intervalos y de razón. No tiene sentido con variables nominales, porque en este nivel no hay jerarquías.

MEDIA

Es el promedio aritmético de una distribución y es la medida de tendencia central más utilizada. Es una medida sensible a valores extremos.

$792/25 = 31.6$; la media de este caso es 31 años.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de los instrumentos de recolección de datos aplicados a los dueños de micro, pequeña y mediana empresa, así como de funcionarios de la banca privada, con el fin de conocer el impacto de las medidas aplicadas por el Banco Central de Honduras en materia de crédito hacia el sistema financiero para la reactivación rápida del sector de las MiPymes en el país, se presentan las siguientes conclusiones:

- a) En relación al objetivo de identificar cómo las medidas presentadas por el Banco Central de Honduras benefician al sector de las MiPymes para hacer frente a la crisis económica actual en cuanto a su importancia en la economía hondureña; se concluyó que sí ha beneficiado a algunas empresas del sector, especialmente a las medianas empresas; sin embargo, estas medidas no han beneficiado a la mayor parte del sector (que son las micro y pequeñas empresas), ya que los microempresarios manifestaron que se les dificulta poder acceder a créditos a través de la banca privada, debido a que muchas de ellas no cumplen con los requisitos solicitados, además consideran que los intereses siguen siendo altos, ya que no ha existido una gestión que beneficie a ese sector; a pesar de que los funcionarios de la banca privada consideran que las medidas sí han sido efectivas para las MiPymes en general.
- b) Considerando el objetivo de enunciar las acciones que impulsa el Banco Central de Honduras a través de la revisión y ajuste del Programa Monetario 2020-2021 y la forma en que su aplicación favorece la reactivación de la economía hondureña; se concluyó que la inyección de liquidez al sistema financiero nacional por L6,500 millones de lempiras, la reducción de inversiones obligatorias en moneda nacional de 3.0% a 0%, la suspensión de subastas estructurales de valores durante el II trimestre de 2020, la reducción de las tasas de interés en las ventanillas de crédito al sistema financiero, así como la ampliación de tiempo de la medida de suspensión temporal de la subasta diaria de letras al sistema financiero (de 30 a más de 75 días),

pueden contribuir a que la economía del país pueda recuperarse paulatinamente después de la crisis, ya que permitirá que algunas empresas del sector de las MiPymes puedan reactivar nuevamente su producción, así como optar a préstamos y líneas de crédito que les permita continuar operando.

- c) Respecto al objetivo de evaluar el probable impacto social y económico negativo que la pandemia provocará en la sobrevivencia o desaparecimiento de las MiPymes hondureñas y los efectos de las medidas implementadas por el Banco Central de Honduras para reducir dichos efectos; se concluyó que este sector ha sido fuertemente afectado por la crisis, ya que el 40% de las empresas ha tenido que reducir su personal, y un 80% de las empresas ha tenido que detener parte de su producción y/o ventas debido a la crisis, siendo los rubros más afectados el de turismo, comercio, transporte, construcción e inmobiliario. El impacto a mediano y largo plazo será el cierre de muchas de estas empresas generando una caída progresiva de los medios de producción y el despido masivo de empleados, lo cual impactará negativamente en las tasas de crecimiento del producto interno bruto y de desempleo del país.

5.2 Recomendaciones

Después de realizar las conclusiones de la presente investigación se recomienda lo siguiente:

- a) Implementación de un mejor manejo de la información sobre cómo las medidas presentadas por el Banco Central de Honduras pueden beneficiar al sector de las MiPymes, con el propósito de que exista un conocimiento claro de las mismas por parte de los microempresarios, ya que muchos consideran que no se ha favorecido al sector, o tienen desconocimiento sobre el tema; así como la elaboración de diversos planes para poder brindar ayuda a las micro y pequeñas empresas del sector que no han podido lograr recuperarse frente a la crisis generada por la pandemia.

- b) Mantenimiento e implementación de nuevas acciones por parte del Banco Central de Honduras en materia de crédito al sistema financiero nacional, para que se cuente con mayor liquidez y los microempresarios puedan acceder a diversos tipos de crédito, con el propósito de poder fortalecer este sector ante la crisis económica.
- c) Elaboración de planes y medidas por parte de los diversos sectores económicos del país, para que las MiPymes puedan recuperarse y evitar que tanto la producción como la tasa de desempleo del país se sigan viendo afectadas por los efectos negativos de la pandemia.

ANEXOS

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A EXPERTOS BANCA PRIVADA



Perfil del Entrevistado

Nombre Completo:

Empresa donde labora:

Cargo que desempeña:

Profesión:

Introducción:

Somos estudiantes de la carrera de Administración de Empresas de CEUTEC y estamos desarrollando el proyecto de graduación bajo el tema de investigación “Las acciones del Banco Central de Honduras en materia de crédito al sistema financiero como una forma de reactivación rápida del sector de la micro, pequeña y mediana empresa hondureña”, por lo que solicitamos de su colaboración en responder las siguientes preguntas:

SECUENCIA PREGUNTAS

1. ¿Considera efectivas las estrategias y acciones tomadas por BCH a través del sistema financiero (bancos privados) hacia las microempresas?
2. ¿En qué porcentaje considera que ha bajado la producción de créditos de la Micro, Pequeña y Mediana empresa en el Banco?
3. ¿Cuáles son los sectores que considera están siendo más afectados por la pandemia del coronavirus?
4. ¿Cuáles son los sectores que considera están siendo más beneficiados por la pandemia del coronavirus?

5. ¿Cuáles son los requisitos que tiene que presentar una empresa para poder optar a estos créditos?
6. ¿Qué plazo máximo tienen los préstamos otorgados para reactivar la economía y cuánto es el tiempo máximo de período de gracia?
7. ¿Cuáles son las tasas que está otorgando la institución financiera para este tipo de préstamos?
8. ¿Cuáles son los créditos no elegibles para solicitar el uso de fondos de garantía?
9. ¿Cuál es el mecanismo utilizado para dar a conocer a los clientes estas medidas de alivio, como ser: menores tasas de interés, refinanciamientos o readecuación de préstamos, período de gracia, etc.?
10. ¿Cuál es el mecanismo utilizado por el banco para atraer más clientes?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A EXPERTOS BCH



Perfil del Entrevistado

Nombre Completo:

Empresa donde labora:

Cargo que desempeña:

Profesión:

Introducción:

Como estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario Tecnológico CEUTEC, y con el objetivo de conocer el impacto económico que ha tenido la pandemia del COVID-19 sobre la micro, pequeña y mediana empresa de nuestro país, así como las condiciones de crédito otorgadas por el Banco Central de Honduras hacia el sistema financiero; le solicitamos a usted con el debido respeto acceder a responder la presente entrevista en la cual se requiere de su sinceridad para lograr el objetivo planteado.

SECUENCIA PREGUNTAS

1. En su opinión, ¿Que piensa acerca de la situación actual que el país enfrenta por la pandemia COVID-19 y en cuanto tiempo considera que la economía se reactivará al 100%?
2. Data brindada en febrero del presente año informa que el encaje legal se redujo en 2.0 puntos porcentuales. ¿Qué estrategia o plan tiene el BCH para que el sistema financiero pueda prestar valor liquido más allá de lo que permite el encaje legal?; ¿Planea el BCH de alguna manera a futuro reducir o incrementar el encaje legal?
3. La situación actual por la pandemia del COVID-19 ha generado un alto porcentaje de morosidad a los entes financieros ya que muchas empresas no han podido honrar sus préstamos o créditos. ¿Qué apoyo brinda el BCH a la banca en cuanto a esta situación ya que estos absorberían la deuda en caso de no pago por las empresas?
4. ¿El BCH extenderá algún tipo de regulación para que la banca pueda brindar apoyo a las empresas en general, en cuanto a préstamos a una tasa más accesible, con plazos mayores y a una menor tasa de interés?

5. El Gobierno de Honduras aprobó restablecer la primera fase de un plan de reapertura gradual y ordenada del sector económico en varias regiones del país tras un fallido intento a mediados de junio debido al acelerado crecimiento de contagios de la pandemia del coronavirus. En este caso la demanda pueda que sea mayor conforme a la oferta. ¿Cómo el BCH planea regular la inflación ya que las empresas van a querer nivelar su economía lo más pronto posible?
6. La economía de Honduras ha atravesado una deflación desde el golpe de estado en 2009 y ahora aún más por el tiempo de confinamiento, ya que se ve obligada la población hondureña a permanecer en casa y la mayoría de las empresas a mantener cerrado sus negocios. ¿Como el BCH planea manejar toda acción de crédito post pandemia?
7. ¿Cuáles son los indicadores macroeconómicos que más han sido impactados debido a la pandemia del COVID-19?
8. Debido a la propagación de la pandemia COVID-19 en Honduras la reactivación de la economía ha sido inestable ya que pasamos a fase uno nuevamente. ¿Cuál es el impacto generado por dichas causas en las reservas económicas que tiene Honduras?
9. ¿Qué apoyo brinda actualmente el BCH para reducir las cargas fiscales sobre las empresas para prevenir los despidos masivos mientras dure la pandemia? ¿Cuál es el plan real para disminuir impacto en nuestra economía con las pérdidas de empleos?
10. En su opinión, ¿Cuál es el impacto generado a nuestra balanza de pagos comercial y como se puede mejorar?

Nota: Cabe destacar que esta entrevista no pudo ser realizada. Motivo de esto es porque a los funcionarios a quienes se les solicito dar la entrevista, no quisieron proporcionar ningún tipo de información ya que consideran que es información sensible y mencionaron que únicamente el presidente del BCH puede responderlas, y no se pudo tener acceso a realizarle la entrevista al Licenciado Wilfredo Cerrato.

ENCUESTA A DUEÑOS DE MIPYMES



Como estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario Tecnológico CEUTEC, y con el objeto de conocer el impacto económico que ha tenido la pandemia del COVID-19 sobre la micro, pequeña y mediana empresa de nuestro país, así como las condiciones de crédito otorgadas por el Banco Central de Honduras hacia el sistema financiero; estamos interesados en conocer su opinión, por lo que le solicitamos con el debido respeto acceder a responder la presente encuesta en la cual se requiere de su sinceridad para lograr el objetivo planteado. La información que nos proporcione será utilizada para conocer impacto económico que ha tenido la pandemia en el sector de las MiPymes. El cuestionario dura 5 minutos aproximadamente.

Instrucciones: Se le presentan diversas preguntas en las cuales debe encerrar el inciso o bien, clasificar según la respuesta que se adapte a su situación actual.

Datos:

Sexo: Masculino_____ Femenino_____

Educación: Primaria_____ Secundaria_____ Universitaria_____

Edad: 18-29 años_____ 30-44 años_____ 45-59 años_____ Más de 60 años_____

1.- ¿En qué rubro está ubicada su microempresa?

- a) Agricultura / Pesca
- b) Comercio
- c) Alimentación
- d) Turismo
- e) Manufactura
- f) Servicios
- g) Otro. Especifique: _____

2.- Antes de la pandemia, ¿cuántas personas laboraban en su empresa?

- a) Entre 1 y 10 personas
- b) Entre 11 y 25 personas
- c) Entre 26 y 150 personas

3.- ¿Ha tenido que reducir el número de empleados con que labora?

- a) Se mantiene el número de empleados
- b) En menos de 25%
- c) De 26 a 50%
- d) De 51% a 75%
- e) de 76% a 100%

4. ¿En qué porcentaje considera usted que se ha detenido su producción y/o ventas como consecuencia de la pandemia?

- a) Se mantienen o han aumentado
- b) En menos de 25%
- c) Se han reducido de 26% a 50%
- d) Se han reducido de 51% a 75%
- e) Se han reducido de 76% a 100%

5.- ¿Cuál es el mecanismo utilizado para hacer llegar sus bienes y servicios a los clientes?

- a) Venta directa
- b) Comercio al por menor
- c) Plataformas digitales
- d) Distribuidores
- e) Ventas al gobierno
- f) Otro. Especifique: _____

6.- ¿Considera usted que el gobierno, a través del Banco Central de Honduras ha actuado con rapidez al implementar la serie de medidas para la recuperación rápida de la economía hondureña?

- a) Si
- b) No. ¿Por qué? _____

7.- ¿Considera efectivas las estrategias y acciones tomadas por el sistema financiero (bancos privados) hacia las microempresas?

- a) Si
- b) No. ¿Por qué? _____

8.- ¿Ha aprovechado las condiciones otorgadas por las entidades financieras para sobrellevar el peso de sus créditos, como ser menores tasas de interés, refinanciamientos o readecuación de préstamos, período de gracia, etc.?

- a) Si
- b) No. ¿Por qué razón? _____

9.- ¿Ha encontrado algún tipo de obstáculo al solicitar crédito a los bancos comerciales?

a) Si. Especifique: _____

b) No

10.- ¿Cuál considera usted que ha sido el impacto a favor de la micro, pequeña y mediana empresa derivado de las acciones implementadas por el Banco Central de Honduras hacia el sistema financiero del país?



BANCO HONDUREÑO
PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA
BANHPROVI

Tegucigalpa M.D.C., 1 de junio de 2020

Presidencia Ejecutiva

CIRCULAR No. PE-26/2020

Señores
INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS (IFI)
Ciudad

Estimados Señores:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (**BANHPROVI**), en su condición de Fiduciario del "Fidelicomiso para la Administración del Fondo de Garantía para la Reactivación de las MIPYMES Afectadas por la Pandemia Provocada por el Covid-19", tiene a bien informarle que el Directorio del Banco Central de Honduras mediante Acuerdo No.06/2020, de la sesión celebrada el 20 de mayo de 2020, resolvió aprobar el "REGLAMENTO DEL FONDO DE GARANTÍA PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS MIPYMES AFECTADAS POR LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19", asimismo mediante Acuerdo No.07/2020 en sesión celebrada el 28 de mayo de 2020, resolvió aprobar modificaciones a dicho Reglamento. Este Reglamento forma parte integral de la presente Circular.

De acuerdo a lo establecido en el artículo No.12 de este Reglamento del Fondo de Garantía, se les invita a los intermediarios financieros supervisados por la CNBS (Bancos Comerciales, Sociedades Financieras y Organizaciones Privadas de Desarrollo que se dedican a Actividades Financieras) y las Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por CONSUCOOP, presentar solicitud escrita o mediante correo electrónico, para el proceso de suscripción del respectivo contrato de adhesión, y luego iniciar con la emisión, en los casos que corresponda, de los certificados de garantía de cobertura en beneficio de los usuarios finales.

Atentamente,



LCDA. MAYRA ROXANA LUISA FALCK REYES

Delegada Fiduciaria

BANHPROVI

Página 1 de 1
CIRCULAR No. PE-26/2020

Bulevar Juan Pablo II, Antiguo Plaza COPROSIAM,
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
TEL: +504 2232-3500, contacto@bankprovi.gob.hn
www.bankprovi.gob.hn

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central de Honduras (marzo de 2020). *Programa Monetario 2020-2021*. Recuperado de https://www.bch.hn/download/programa_monetario/programa_monetario_2020_2021.pdf (15)
- Banco central de Honduras (22 de mayo de 2020). *Boletín de Prensa No.27/2020: El déficit comercial de mercancías generales se redujo US\$230.4 millones en el primer trimestre de 2020*.
https://www.bch.hn/presentaciones_presi.php. (julio de 2020). Obtenido de https://www.bch.hn/presentaciones_presi.php
- La Constitución de Honduras*. (11 de enero de 1982). Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_de_Honduras.pdf
- Luna Mejía, M., Fajardo, M. J., & Gálvez, J. M. (03 de febrero de 1950). *Comisión Nacional de Bancos y Seguros*. Obtenido de Comisión Nacional de Bancos y Seguros:
<https://www.cnbs.gob.hn/files/leyes/LeyBCH.pdf>
- Oliva Herrera, M., José, Z., & Pineda, S. V. (03 de abril de 2020). No. 35,217. *La Gaceta*, págs. 1-17.

Organización Internacional de Trabajo. (27 de marzo de 2010). Obtenido de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_739995/lang-es/index.htm

PNUD América latina y el caribe. (09 de abril de 2010). Obtenido de https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/social-and-economic-impact-of-the-covid-19-and-policy-options-in.html

Banco central de Honduras (7 de mayo de 2020). Boletín de Prensa No.23/2020: El BCH actualiza las proyecciones macroeconómicas 2020-2021. Recuperado de. (s.f.). Obtenido de https://www.bch.hn/download/boletines_prensa/2020/boletin_de_prensa_23_20.pdf

Honduras, B. C. (19 de marzo de 2020). Boletín de Prensa No.13/2020. Obtenido de bch.hn: https://www.bch.hn/download/boletines_prensa/2020/boletin_de_prensa_13_20.pdf

https://www.bch.hn/presentaciones_presi.php. (julio de 2020). Obtenido de https://www.bch.hn/presentaciones_presi.php

La Constitución de Honduras. (11 de enero de 1982). Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_de_Honduras.pdf

Banco Central de Honduras (19 de marzo de 2020). *Boletín de Prensa No.13/2020: El BCH aprueba el Programa Monetario 2020-2021 y medidas de política monetaria para mitigar el impacto económico del COVID-19.*

Recuperado de

https://www.bch.hn/download/boletines_prensa/2020/boletin_de_prensa_13_20.pdf

Torrado Fonseca, M. (2004). *Estudio de encuesta.*

Recuperado el 30 de agosto de 2020 de:

http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/19822/1/Estudio_de_encuesta_Capitulo.pdf

Diseño de Investigación. (s.f.). Obtenido de

<https://www.questionpro.com/blog/es/diseño-de-investigación/>

Fernández, M. M. (2015). *Fuentes de información Universidad Autónoma del Hidalgo.* . (28 de agosto de 2020).

Obtenido de

<https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132>

Portal, Unitec. (s.f.). Obtenido de

https://unitec.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course_id=_157543_1&content_id=_10860824_1